



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO  
DE TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

**CARRERA: TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:**

**TECNOLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.**

**TEMA:**

**ALINEACIÓN DE LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL A  
LA ESTRATEGIA ESPECIAL DE LA “COMPAÑÍA AZUCARERA  
VALDEZ” A PARTIR DEL AÑO 2017**

**Autor: Javier Leonardo Rodríguez Andaluz**

**Tutor: Ec. Carlos Luis Rivera F. PhD.**

**Guayaquil, Ecuador**

**2018**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios, por ser mi guía en todo momento por haberme acompañado durante todo el tiempo de estudio, al darme el aliento y las fuerzas necesarias para saber sobrellevar las nuevas metas en el transcurso de la vida para ser un excelente profesional.

A los docentes, autoridades y tutor por haberme inculcado buenos valores para formarme como persona de bien, por enseñarme todos los conocimientos, y así poder seguir encaminándome hacia la excelencia.

Rodríguez Andaluz Javier Leonardo

## **AGRADECIMIENTO**

Les agradezco a mis padres por el apoyo total que tuvieron conmigo, fueron muchos retos pero sin embargo demostraron valentía en cada uno de los momentos en que los necesitaba por ser mi espejo de lucha y constancia para alcanzar las metas que me he propuesto.

A mis familiares que me siguieron incentivando a dar lo mejor que podía, a ser valiente y perseverante en el trayecto de la vida y no conformarme en lo que tengo sino a seguir alcanzando muchas cosas más en el futuro venidero.

Rodríguez Andaluz Javier Leonardo

## **CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **CERTIFICO:**

Que he analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Alineación de las acciones de responsabilidad social a la estrategia especial de la “Compañía Azucarera Valdez” a partir del año 2017”**, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

### **TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

El problema de investigación se refiere a: **¿Cómo integrar a la estrategia empresarial con las acciones de responsabilidad social que actualmente realiza la empresa azucarera “VALDEZ” durante el periodo 2017 ubicada en el cantón Milagro?**

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

**Rodríguez Andaluz Javier Leonardo**

Tutor:

**PhD. Carlos Luis Rivera**

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN



Yo, Rodríguez Andaluz Javier Leonardo en calidad de autor con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación "Alineación de las acciones de responsabilidad social a la estrategia especial de la Compañía Azucarera Valdez a partir del año 2017" ubicado en la ciudad de Milagro período 2017", de la modalidad Presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Administración de Empresas, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Rodríguez Andaluz Javier Leonardo

Nombre y Apellidos del Autor.

No. de cédula: 092500059-8

Firma



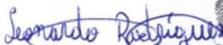
Factura: 002-004-000017977



20180910005D00420

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180910005D00420**

Ante mí, NOTARIO(A) EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITO de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) JAVIER LEONARDO RODRIGUEZ ANDALUZ portador(a) de CÉDULA 0925000598 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MILAGRO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS DE TITULACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MILAGRO, a 23 DE ABRIL DEL 2018, (16:57).

  
JAVIER LEONARDO RODRIGUEZ ANDALUZ  
CÉDULA: 0925000598





NOTARIO(A) EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITO  
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MILAGRO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Leonardo Rodríguez*



**Número único de identificación:** 0925000598

**Nombres del ciudadano:** RODRIGUEZ ANDALUZ JAVIER LEONARDO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

**Fecha de nacimiento:** 3 DE MAYO DE 1986

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** RODRIGUEZ LASSO LUIS ALBERTO

**Nombres de la madre:** ANDALUZ LOPEZ ANGELITA HERMINIA

**Fecha de expedición:** 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2018

Emisor: JENNIFER JOHANNA ORTIZ RAFFO - GUAYAS-MILAGRO-NT 5 - GUAYAS - MILAGRO



N° de certificado: 181-115-59369



181-115-59369

*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**RODRIGUEZ ANDALUZ JAVIER LEONARDO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**QUAYAS MILAGRO**  
FECHA DE NACIMIENTO **1986-05-03**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N.º 092500059-8

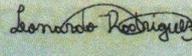



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**RODRIGUEZ LASSO LUIS ALBERTO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ANDALUZ LOPEZ ANGELITA HERMINIA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**MILAGRO 2013-11-11**  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2023-11-11**

V4343V3242

*Leonardo Rodriguez*  
DIRECTOR GENERAL





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

007 JUNTA N.º  
007 - 312 NÚMERO  
0925000598 CEDULA

**RODRIGUEZ ANDALUZ JAVIER LEONARDO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA  
MILAGRO CANTÓN  
MILAGRO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 2




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDUDADANA (C)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*A*

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV



Sexo: HOMBRE  
Instrucción: SUPERIOR  
Profesión: ESTUDIANTE  
Estado Civil: SOLTERO  
Cónyuge: No Registra  
Fecha de Matrimonio: No Registra  
Nombre del padre: RODRIGUEZ LASSO LUIS ALBERTO  
Nombre de la madre: ANDALUZ LOPEZ ANGELITA HERMINIA  
Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2013



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente  
*Leonardo Rodriguez*  
Not. Jorge Torres Fuentes



## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT**

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **CERTIFICO:**

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

---

Nombres y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT

---

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:  
TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TEMA:**

Alineación de las acciones de responsabilidad social a la estrategia especial de la “Compañía Azucarera Valdez” a partir del año 2017.

**Autor:** Rodríguez Andaluz Javier Leonardo

**Tutor:** Ec. Carlos Luis Rivera F. Phd

**RESUMEN**

**El presente estudio investigativo está conformado por la problemática planteada referente a la estrategia empresarial y la integración con las acciones de responsabilidad social que lleva a cabo la empresa Azucarera Valdez de la ciudad de Milagro durante el periodo 2017. Por otra parte se plantea el objetivo general que busca proponer la integración de las acciones de responsabilidad social con el plan empresarial y sus respectivos objetivos específicos: la fundamentación de los aspectos teóricos del modelo de responsabilidad social; la evaluación de la integración de las estrategias; la propuesta de las estrategias mejoradas con las acciones de responsabilidad social, para ello se debe fortalecer valores empresariales alineados con la RSE y el desarrollo de una cultura organizacional.**

**Paralelamente se debe fortalecer el sistema de comunicación interna y externa; para generar una contribución activa y voluntaria de**

**CAVSA y sus trabajadores, al mejoramiento social ambiental, ético, cultural de la ciudad de Milagro; para ello se deberá fortalecer el cumplimiento parcial de la legislación técnico legal de seguridad y salud en el trabajo, así como toda la normativa legal aplicable a la contaminación auditiva en el ámbito del negocio.**

**La investigación también contempla los impactos sociales y ambientales que se generan a partir de la aplicación de las estrategias contenidas en el plan de mejoras tales como: el mejoramiento de las condiciones ambientales de los cañicultores; la obtención de productos limpios y 100 % procesos de cultivo sostenible en el tiempo; el mejoramiento de la salud de 3,000 familias milagreñas al año; la consecuente disminución de la contaminación auditiva en el sector de Milagro; la obtención de productos amigables con el medio ambiente sensibles con la salud de la comunidad y el mejor desempeño laboral con aumento de la productividad y el aprendizaje diario de nuevas habilidades.**





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

**TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnólogo en Administración de Empresas.

**TEMA:**

Alineación de las acciones de responsabilidad social a la estrategia especial de la “Compañía Azucarera Valdez” a partir del año 2017.

**Autor:** Rodríguez Andaluz Javier Leonardo

**Tutor:** Ec. Carlos Luis Rivera F. Phd

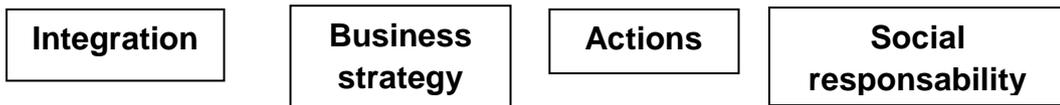
**Abstract**

The present investigative study is made up of the problematic raised regarding the business strategy and the integration with the actions of social responsibility that Azucarera Valdez carries out in the city of Milagro during the 2017 period. On the other hand, the general objective is stated which seeks to propose the integration of social responsibility actions with the business plan and their respective specific objectives: the foundation of the theoretical aspects of the social responsibility model; the evaluation of the integration of the strategies; the proposal of the improved strategies with the actions of social responsibility, for it is necessary to strengthen business values aligned with the CSR and the development of an organizational culture.

At the same time, the internal and external communication system must be strengthened; to generate an active and voluntary contribution of CAVSA and its workers, to the social, environmental, ethical and cultural improvement of the city of Milagro; for that, it should be. Strengthen partial compliance with the legal technical

legislation on occupational safety and health, as well as all the legal regulations applicable to auditory contamination in the business environment.

The research also contemplates the social and environmental impacts that are generated from the application of the strategies contained in the improvement plan such as: the improvement of the environmental conditions of the sugarcane growers; obtaining clean products and 100% sustainable farming processes over time; the improvement of the health of 3,000 Milagros families per year; the consequent reduction of auditory contamination in the sector of Milagro; Obtaining environmentally friendly products that are sensitive to the health of the community and the best job performance with increased productivity and daily learning of new skills.



## ÍNDICE GENERAL

<b>Contenidos:</b>	<b>Páginas:</b>
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Certificación de la aceptación del tutor.....	iv
Cláusula de autorización para la publicación de trabajo de titulación	v
Certificado de aceptación del CEGESCIT	viii
Resumen.....	x
Abstract.....	xii
Índice general.....	xiv
Índice de figuras.....	xvi
Índice de cuadros.....	xvii

### CAPÍTULO I

#### EL PROBLEMA

##### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto.....	5
Delimitación del problema.....	6
Formulación del problema.....	7
Evaluación del problema.....	7
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
Objetivos general.....	9
Objetivos específicos.....	9

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
----------------------------------------	----

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÒRICO**

Antecedentes históricos.....	12
Fundamentación teórica.....	15
Antecedentes referenciales.....	24
Marco conceptual .....	27
Fundamentación legal.....	32
Conceptualización de las variables.....	52

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	53
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	57
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	67
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	72

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS...	85
PLAN DE MEJORAS.....	93
CONCLUSIONES.....	98
RECOMENDACIONES.....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	100

## ÍNDICE DE FIGURAS

**Títulos:**

**Páginas:**

Figura 1:

Organigrama Funcional..... 64

Figura 2:

Cuadro de muestra..... 66

Figura 3:

MATRIZ LBG (CONTRIBUCIONES, LOGROS E IMPACTOS) ..... 77

Figura 4:

INDICADORES BASICOS PARA DIAGNOSTICAR LA RSE.....83

## ÍNDICE DE CUADROS

**Títulos:**

**Páginas:**

Cuadro 1:

Analiza periódicamente el posicionamiento responsable de la empresa tanto en el cliente interno como externo ..... 85

Cuadro 2:

Analiza periódicamente el posicionamiento responsable de la empresa tanto en el cliente interno como externo..... 86

Cuadro 3:

Analiza periódicamente el posicionamiento responsable de la empresa tanto en el cliente interno como externo ..... 87

Cuadro 4:

Analiza periódicamente el posicionamiento responsable de la empresa tanto en el cliente interno como externo..... 88

Cuadro 5:

Analiza periódicamente el posicionamiento responsable de la empresa tanto en el cliente interno como externo..... 89

Cuadro 6:

Analiza periódicamente el posicionamiento responsable de la empresa tanto en el cliente interno como externo..... 90

Cuadro 7:

Analiza periódicamente el posicionamiento responsable de la empresa tanto en el cliente interno como externo ..... 91

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **Ubicación del problema en un Contexto**

La compañía “VALDEZ” ha elaborado planes para solucionar los posibles problemas en materia ambiental y social, mitigar su impacto y cumplir las leyes y normas nacionales en materia de medio ambiente y trabajo, así como los lineamientos ambientales de los sistemas de Administración Ambiental.

La Gestión ambiental de la Empresa en cuanto al tratamiento de la caña de azúcar, principal materia prima del proceso productivo, se obtiene de plantaciones propias y de plantaciones de cañicultores de la ciudad de Milagro y sectores aledaños. En cumplimiento de lo establecido en la normativa ambiental ecuatoriana, la compañía azucarera Valdez realizó la auditoría ambiental de sus operaciones en mayo de 2009, la cual fue enviada al Ministerio del Ambiente para su aprobación dando como resultado la obtención de la licencia ambiental en el 2010 con extensión al 2018.

Por otra parte si bien es cierto que desde el 2010 en adelante se han implementado mejoras estratégicas para dar solución a muchos problemas, cabe indicar que como derivación de esto también se presentan nuevos desafíos en materia ambiental, inocuidad, bienestar laboral, sistemas biológicos, recursos tecnológicos, situación familiar y socioeconómica, etc, dentro de nuestro análisis podemos observar por

ejemplo que la eliminación del uso de insecticidas con el objetivo de mejorar la calidad del producto y hacerlo sostenible en el tiempo, desde 2008 hasta inicios del 2017, ha dado resultados en gran medida ya que se eliminó la utilización de insecticidas y se la reemplazó por el Control Biológico de Plagas. En la actualidad, el programa es utilizado en el 100% de los cultivos.

El Control Biológico de Plagas se basa en el uso de insectos beneficiosos para eliminar las plagas de los cultivos. De esta manera, el Ingenio Valdez cuenta con un producto amigable con el entorno ambiental y la salud humana pero cuál es el costo social de esta estrategia y que nueva situación nos presenta, entre las limitaciones que se han detectado en este proceso tenemos:

- El poco conocimiento o ignorancia parcial sobre los principios del método de control de plagas.
- Ausencia de apoyo económico complementario para la ejecución de otras etapas importantes.
- Escasez de personal especializado.
- Dificultades en el punto de equilibrio y resultados económicos bajos.
- Enemigos naturales más susceptibles a los plaguicidas que las mismas plagas.
- Es notorio que los enemigos naturales se incrementan con retraso en comparación a las plagas que atacan, razón por la cual no proveen una supresión inmediata lo que se traduce en mayor resistencia de las plagas y por ende más daño a los cultivos de caña.

Tal situación si bien es cierto que en los primeros periodos el análisis costo/beneficio resultaba alentador y muy atractivo, con el paso del tiempo este sistema va presentando niveles altos de riesgo.

El riesgo se da por la introducción de agentes de control biológico frecuentemente se declara por ser ambientalmente segura y sin riesgos, sin embargo, existen evidencias que indican que esta aseveración no es del todo cierta. La mayoría de los fracasos de control biológico se han debido a errores por la carencia de planificación y una débil evaluación de los enemigos naturales antes de una introducción del sistema. En algunos casos los errores han sido tan marcados que se ha provocado la extinción de otras especies. Actualmente se reconoce que algún riesgo es inherente en los programas de control biológico como en cualquier otra estrategia de control, situación que la azucarera ya la ha venido palpando en cierta medida.

Claro que en términos económicos, los beneficios cuando los hay, son tan espectaculares como los ecológicos, se ha calculado un retorno aproximado por cada dólar invertido en control biológico clásico de una plaga de 30:1, mientras que para el control químico la relación es 5:1 (DeBach, 1977; Hokkanen, 1985). Se ha considerado la tabla de afectación de los autores anteriormente citados por considerarla un estudio muy recurrente y prolijamente estructurado para este tipo de metodología. Claro que en términos promedios para el cultivo de caña la relación proyectada en el caso de estudio es de 18:1, y según otros ambientes con otro tipo de condicionamiento climatológicos puede variar entre 17:1 y 22:1

En cuanto a la mitigación del ruido de la planta de producción e infraestructura podemos mencionar que el hecho de contar con una gran planta de producción azucarera puede acarrear problemas al entorno, uno de ellos es el ruido desmedido. En este sentido, desde 2007, Compañía Azucarera Valdez se insertó en un proceso de reducción de ruido con la electrificación de los motores.

El proyecto también contó con la instalación de silenciadores de válvulas, paredes acústicas en los edificios y con la instalación de un difusor. Como resultado, en la actualidad, es casi imperceptible el ruido hacia los barrios

de Milagro. Pero se requiere a partir del 2018 en adelante cambiar la estructura de los diseños de las paredes y espacios de algunos instalaciones con materiales más duraderos y menos contaminantes para seguir disminuyendo la contaminación auditiva pero al mismo tiempo reducir los niveles de gasto y maximizar la tasa de retorno en esta cuota de contribución factorial de la Empresa.

Mediante la Educación permanente a trabajadores e hijos Con la finalidad de contribuir a la educación de la comunidad, desde 1923 Valdez implementó un centro escolar en la empresa para que se eduquen los hijos de los trabajadores estables. Además, desde 2006 se ha beneficiado a más de 50 niños con becas anuales para toda la etapa escolar.

Por el lado de los colaboradores, en 2011, la organización totalizó 54 308 horas de capacitación continua. De ellas, 18 524 horas se enfocaron en Seguridad, Bienestar familiar, Salud y otros temas de bienestar social, pero se requiere de mayor reinversión y de integrar a la comunidad para que se obtengan mejores resultados tanto en lo social pero paralelamente en lo empresarial ya que por efecto de estas externalidades positivas; en este caso, se trata de la diferencia entre beneficios privados y sociales. Por ejemplo, las actividades de investigación y desarrollo que está llevando a cabo El Ingenio Valdez sumado al costo de la capacitación que están ampliamente consideradas como generadoras de efectos positivos que trascienden al productor (por lo general, la empresa que las financia en este caso Valdez). La razón es que la investigación y el desarrollo enriquecen el conocimiento general, lo cual contribuye a otros descubrimientos y avances. Sin embargo, la rentabilidad percibida por una empresa que vende productos basados en sus propias actividades de investigación y desarrollo no suele reflejar la rentabilidad percibida por sus beneficiarios indirectos. Cuando las externalidades son positivas, la rentabilidad privada es inferior a la rentabilidad social en el L/P, si es que no se consideran móviles otros factores.

Con el tiempo podría verse afectada la sociedad es decir la comunidad Milagreña y sectores aledaños que está vinculada a las actividades de la Compañía Azucarera Valdez, ya que, si hay diferencias entre los costes privados y sociales o entre la rentabilidad privada y la social, el principal problema es que los resultados de mercado quizá no sean tan eficientes como para promover el bienestar de todos los miembros de la sociedad, Por lo que se haría necesario obtener un máximo de rentabilidad social y reducir los costes sociales al mínimo. A menos que los hogares y las empresas que toman las decisiones de compra y producción internalicen todos los costes y los beneficios, los resultados de mercado pueden conducir a una situación subóptima desde el punto de vista socioeconómico sobre todo para el sector de Milagro.

### **Situación Conflicto**

La compañía posee sus propios cultivos de caña de azúcar para su producción y elaboración; único ingenio del Ecuador en recibir el Certificado de la Renovación del Sello INEN. Desde el 2007 la compañía viene realizando acción de responsabilidad social como: entrega de kits escolares a escuelas ubicadas en los sectores vulnerables, feria de la familia (programas y charlas de sensibilización familiar, sin embargo, viene presentando algunos problemas como:

- La falta de inocuidad en la producción de la caña de azúcar.
- Carece de algunos aspectos de responsabilidad social internos y externos.
- El incumplimiento parcial de la legislación técnico legal de seguridad y salud en el trabajo, así como toda la normativa legal aplicable al ámbito del negocio.

Cabe mencionar también algunas otras aristas que podrían considerarse como subproblemas y que su estudio es muy importante a la hora de alinearse en los programas de responsabilidad social que servirán para

construir las acciones estratégicas orientadas a la toma de decisiones gerencial para solucionar el problema enfocado en esta investigación.

Entre estos detallamos los siguientes posibles impactos ambientales y laborales:

- Gestión ambiental
- Efluentes líquidos,
- Emisiones atmosféricas,
- Residuos sólidos,
- Productos químicos y residuos peligrosos,
- Control integrado de plagas,
- Seguridad e higiene en el trabajo y otros aspectos laborales y sociales.

**Tema:** Alineación de las acciones de responsabilidad social a la estrategia empresarial de la “Compañía Azucarera Valdez” a partir del año 2017.

### **Delimitación del Problema**

**País:** Ecuador  
**Región:** Costa  
**Provincia:** Guayas  
**Cantón:** Milagro  
**Lugar:** av. de las Américas y 10 de agosto  
**Campo:** Administración de Negocios  
**Área:** Estrategias Empresariales  
**Aspecto:** Responsabilidad Social.  
**Tiempo:** 2017

### **Formulación del Problema**

¿Cómo integrar a la estrategia empresarial con las acciones de responsabilidad social que actualmente realiza la empresa azucarera “VALDEZ” durante el periodo 2017 ubicada en el cantón Milagro?

### **Variables de la investigación:**

#### **Variable independiente:**

- Estrategia empresarial.

#### **Variable dependiente:**

- Acciones de responsabilidad social.

### **Evaluación del problema de investigación**

**Delimitado.-** Este problema está delimitado en un tiempo de aproximadamente un año es decir durante el 2017.

Su dimensión espacial se circunscribe en el cantón Milagro, provincia del Guayas cuya población 191.970 habitantes.

**Claro.-**La presente investigación está dotada de una claridad precisa ya que me permite identificar algunas ideas concisas como el proceso de la producción de la caña de azúcar y la zafra correspondiente, así como los factores que participan en cada una de sus etapas hasta llevar el producto final hasta el consumidor.

**Evidente.-** Es evidente en su marco teórico ya que permite correlacionar algunas manifestaciones claras que son perfectamente observables durante todo el proceso investigativo tales como los sistemas de producción y su interrelación con los procesos productivos lo cual se traduce en la realidad social en cuanto a la responsabilidad de la empresa frente a la comunidad, el estado y el medio ambiente.

**Concreto.-**El proceso investigativo que se aplica en el presente trabajo es muy concreto ya que está perfectamente sintetizado en cada una de las partes constitutivas lo cual hace que el marco referencial teórico que se utiliza sea más adecuado.

**Relevante.-**La presente investigación goza de una importancia altamente significativa ya que se inserta de manera relevante y apropiada para resolver algunos problemas de orden social de la comunidad donde está dirigido este proyecto.

**Original.-**Dentro de la evaluación de la misma podemos decir que hay muchas investigaciones al respecto de este tema, sin embargo el enfoque que pretendemos darle es algo novedoso y al mismo tiempo dejamos sentado del antecedente para que se siga investigando sobre el aspecto social de responsabilidad social con el medio ambiente y con la comunidad propia del sector.

**Contextualmente.-** Se ubica en el contexto ya que dentro de los programas educacionales que normalmente en nuestro sistema educativo esta insertada en el marco de responsabilidad social desde el punto de vista empresarial, ambiental, legal y humano.

**Factible.-**Consideramos esta investigación totalmente factible dada la posibilidad de solución del contexto socio-educativo, inherente a la

responsabilidad social.

Dentro de los resultados esperados se encuentra el cumplimiento eficaz de un producto de calidad que satisfaga al consumidor y que resuelva al mismo tiempo las falencias de responsabilidad social integrando así estas acciones con la estrategia empresarial.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General:**

Proponer la integración de las acciones de responsabilidad social, a las estrategias empresariales actuales de la empresa.

### **Objetivos Específicos:**

- Fundamentar los aspectos teóricos del modelo de responsabilidad social.
- Evaluar la necesidad de integrar a las estrategias empresariales actuales las acciones de responsabilidad social que lleva a cabo la empresa.
- Proponer a las estrategias perfeccionadas mejoras con acciones de responsabilidad social.

## JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

**Conveniencia.-** La propuesta es conveniente porque permitirá a la empresa integrar a su estrategia las acciones de responsabilidad social que viene realizando de manera que podrá cuantificar y reducir el impacto de cada una de ellas en el proceso de la empresa frente a la comunidad, al estado y al medio ambiente como aspectos importantes para la empresa.

**Relevancia social.** -Tiene relevancia social con el resultado de la investigación ya que proporciona una mejor calidad de vida de los habitantes de este cantón y sus alrededores que son los que directamente están beneficiados con el presente tema investigativo ya que se beneficiaran con la responsabilidad social que está realizando la compañía azucarera “VALDEZ”.

**Aplicación práctica.** -En aplicación práctica le permitirá a la empresa definir a los indicadores y las formas de cuantificar correctamente el aspecto cuali-cuantitativo de las variables que participan y su correlación con los otros factores en cuanto al beneficio de cada acción de responsabilidad social que se ejecuta y que esta armónicamente integrado con la estrategia empresarial.

**Valor teórico.** -La presente investigación aporta un valor teórico relevante ya que se ajusta adecuadamente el marco del diseño teórico conceptual con la metodología y las caracterizaciones técnicas que se aplican, lo que permite observar algunas citas y notas de autores que se han especializado en la investigación concerniente a este tema y problema investigativo.

**Utilidad metodológica.** -La investigación desarrollada se utilizará como instrumento de trabajo para la empresa en lo relacionado con la

responsabilidad social referente al estudio para las empresas en este tema que es relativamente nuevo y permite a la vez re direccionar todas las acciones relacionadas con este ámbito del impacto al medio ambiente y a la salud de los consumidores dentro de las normativas de calidad, ética empresarial, equidad de géneros y relevancia social.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **Antecedentes Históricos**

La responsabilidad social es la cultura de las empresas que generan impactos positivos en la sociedad, a través de procesos que sean beneficiosos para quienes trabajen en ella, sus clientes, el medio ambiente y la comunidad en general (www.giotecca.com, 2010). La RSE (responsabilidad social empresarial) se define como la integración por parte de la empresas de las preocupaciones sociales y ambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores (Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, 2008). La responsabilidad social es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de la colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad, con el objeto de mejorar la calidad de vida (Development, 2000) consideramos muy puntual los postulados teóricos de este grupo de análisis especializado en la Responsabilidad Social de la WBCSD Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible. La RSE es el conjunto de prácticas empresariales abiertas y transparente basadas en valores éticos y en el respeto hacia los empleados, las comunidades y el ambiente según este grupo de autores y sus investigaciones realizadas al respecto (Correa, Flynn, & Amit, Prince of Wales Business Leaders Forum, 2004) PWBLF Foro de líderes Empresariales del Príncipe de Gales. La responsabilidad social se basa como la administración de un

negocio de forma que cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales comerciales y publicas que tiene la(Correa, Sharon, & Amit, 2004) BSR Negocios por responsabilidad social. La RSE se conceptualiza como una visión de los negocios que incorpora el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente; es un amplio conjunto de políticas, prácticas y programas integrados en la operación empresarial (Américas, 2013), es la aportación teórica más significativa para esa época donde este tema social era considerado muy nuevo aun. Una de las definiciones más importante en América Latina es la del Instituto Ethos de empresas y Responsabilidad Social de Brasil (2007) la cual sostiene que: la responsabilidad social es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con todos los públicos con los cuales ella se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales. Nos acogemos a este postulado teórico por considerarlo muy completo en su análisis integral.

Otra de las aportaciones teóricas importantes aunque muy resumida, resulta ser:(College, 2010). La RSE es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y del medio ambiente, a través de un comportamiento transparente y ético que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa interna (www.iso.org, 2010),(Pacheco, 2013),(Gonzalez, 2011) define a la RSE como el ejercicio ético y sustentable de la competitividad. Por consiguiente ejercer acciones empresariales socialmente responsables implica la toma de conciencia por parte de la empresa de las consecuencias de sus acciones y un compromiso intergeneracional con la sociedad; esta concepción entiende la responsabilidad social como un

conjunto de estrategias que permiten identificar, atender y sobrepasar las necesidades y expectativas de los grupos de interés internos y externos de la organización. También González hace referencia que la RSE como el conjunto de estrategias que orientan las acciones, sustentadas en alianzas con sus diversos grupos de interés, con un voluntariado que apoye desde dentro de la organización, presencia de programas de información y educación dirigidos a los aliados, la estructura organizacional que opera la función de responsabilidad social, los sistemas de rendición de cuentas, el balance social y la labor de mercadeo social que comunican la acción socialmente responsable de la organización. También la consideramos muy amplia esta concepción teórica y en tal virtud nos ha servido como materia prima para posteriores procesamientos teóricos en materia de integración de las categorías más importantes de responsabilidad social para esta época.

La RSE son bases estratégicas de las organizaciones que tienen como cumplimiento los deberes que la organización tiene hacia la comunidad en la que opera; la RSE se origina de una concepción de organización que sustenta sus ideas, decisiones, acciones y resultados en valores, los cuales permiten la conexión integral de las variables sociales.(Ortiz, 2010).Esta definición del autor en mención satisface los aspectos agroindustriales para efectos de una investigación donde se aplique los procesos productivos del sector Agro-Industria pero se conecte a la Comunidad como beneficiario social más importante en el proceso.

La definición de (Moure, 2009) contempla que la responsabilidad social empresarial es aquella empresa que dentro su estrategia de negocio no incluye solo las dimensiones que conducen a objetivos financieros de interés para sus propietarios; sino que también incorpora objetivos sociales y medioambientales. Incluso introduce elementos de comportamientos éticos que interesan a los distintos grupos de interés relacionados directamente con la actividad de cada empresa y con los intereses de la colectividad, no solo la de su entorno natural sino incluso

en su dimensión mundial, a favor de un desarrollo sostenible de la propia empresa y de la colectividad nacional e internacional.

La RSE es tan importante en el éxito de los negocios a largo plazo y en materia actual lo es porque se ha convertido en un proceso ampliamente reconocido para los negocios en el siglo XXI. Los empresarios señalan que la responsabilidad social empresarial es una evolución de la ética empresarial ya que involucra a las expectativas de todos (www.eoi.es, 2013). La importancia de la RSE se da porque “las políticas y las prácticas operacionales mejoran la competitividad de una empresa, a la vez ayudan a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales en las comunidades donde opera. Según el especialista Teórico en Responsabilidad Social(Arteaga, 2015). Donde su aportación considera una triple categoría que conecta al eje operativo con el eje legislativo.

## **Fundamentación Teórica**

### **Administración de Negocios**

Es el conjunto de preceptos, reglas y prácticas que buscan optimizar el aprovechamiento de los recursos para que la empresa alcance sus objetivos.

La administración de una empresa requiere como punto de partida, el establecimiento de objetivos; a partir de la consecución de metas, comienza el proceso de organización de los recursos (financieros, humanos, materiales etc.) para que la entidad consiga cumplir con sus propósitos. (Perez & Merino , 2015). Considero una aportación significativa ya que a más de ser muy puntual establece una ligera conexión entre recursos medios y responsables.

### **Generalidades:**

- Universalidad.- el fenómeno administrativo se da donde quiera que exista un organismo social, es decir una unidad económica definida

con una función social y otra financiera, ya que dentro de estos tiene que existir una coordinación sistemática de medios.

- Especificidad.- aunque la administración se auxilie de otras ciencias y técnicas, en su esencia debe ser específica, ya que tiene características propias que le proporcionan su carácter de especificidad.
- Unidad del proceso.- a pesar de que el proceso administrativo está compuesto por diferentes etapas o fases que se distinguen una de otra pero a su se integran entre sí, este es único. Esto no significa que existan aisladamente. Todas las partes del proceso administrativo existen simultáneamente y de forma integrada por su carácter procesal.
- Unidad jerárquica.- todas las personas que tienen carácter de jefes en un organismo social, o responsabilidad directa o compartida tienen un nivel de participación, este lógicamente esta dado en distintos grados y modalidades, según. (Franco, 2010). El autor considera los parámetros necesarios para la conjugación de los principios administrativos, específicamente el de jerarquía.

La administración de negocios, también conocida como administración de empresas, es una rama o carrera que se orienta a la gestión óptima de una empresa u organización y al logro de objetivos con el accionamiento de procesos óptimos y esferas altamente productivas.. Esto implica sacar adelante el negocio de manera apropiada según los recursos con los que se cuenta, así como la búsqueda constante del mejoramiento de los procesos. Esta carrera provee el conocimiento a aquellos que están interesados en formar su propia empresa. Según las consideraciones teóricas del autor (Garrido, 2013). Al cual nos acogemos por considerar su aporte teórico de gran utilidad para fines de la investigación

## **Generalidades:**

- **Universalidad:** el fenómeno administrativo se da donde quiera una organización porque siempre debe existir coordinación sistemática de medios a escala universal. La administración se da por lo mismo en el estado, en el ejército, en la empresa en las instituciones educativas, en una comunidad religiosa, etc.
- **Especificidad:** a pesar que la administración va siempre acompañada de otros fenómenos de distinta índole, el elemento administrativo es específico y distinto a los que acompaña pero perfectamente complementario.
- **Valor instrumental:** Este valor es considerado un instrumento para llegar a un fin ya que su finalidad es eminentemente práctica y mediante ella se busca obtener determinados resultados previamente establecidos y que son aplicables en cualquier contexto.
- **Flexibilidad:** el carácter flexible radica en que se adapta a las necesidades particulares de cada organización o unidad de negocios.
- **Intangibilidad:** Este principio se relaciona con la parte intangible, es decir que no se puede tocar, sino que su presencia queda evidencia por el resultado de los esfuerzos y eso se traduce en términos medibles.
- **Unidad Jerárquica:** el carácter Jerárquico se evidencia, porque todos los que poseen carácter de jefes en una organización, participan en diversos grados y modalidades de la administración. Por el cumplimiento de diversas funciones. Así, en una organización forman un solo cuerpo administrativo desde el presidente, hasta el último supervisor, respetándose siempre los niveles de autoridad que están establecidos dentro de la organización a eso se le denomina orden jerárquico.

- Unidad temporal: aunque se diferencia por etapas, fases y elementos del fenómeno administrativo, este es único y, por lo mismo, en todo instante de la operación de una organización se están dando, en mayor o menor proporción, todos o la mayor parte de los elementos y recursos administrativos. Así, al llevar a cabo el proceso de planificación, no por eso se deja de mandar, de controlar, de organizar, etc. Por lo mismo, se puede afirmar que se convierte en todo un proceso interactivo y dinámico. (Gutierrez K. )

La administración de negocio consiste en la unión eficiente, lógica e inteligente de los procesos de planificación, organización, ejecución, dirección, control y evolución de los recursos destinados para la empresa o negocio, según el autor (Burgos, 2011). Que en su concepción teórica proporciona un valioso aporte a esta investigación ya que sostiene no solo la racionalidad sino también la funcionalidad del arte administrativo.

### **Estrategias Empresariales**

Es el conjunto de acciones que conducen a la consecución de una ventaja competitiva sostenible en el tiempo y factible de ser defendida ante la competencia, no solo por su valor diferencial, sino además por medio de la armonización entre los recursos y capacidades existentes en la empresa y en su entorno. Según el autor (Menene, 2013), el mismo que en su análisis teórico metodológico incorpora lo competente, diferencial y armónico de un conjunto estratégico.

### **Generalidades:**

- Deben ser los medios o las formas que permitan lograr los objetivos; los objetivos deben ser los “fines” y las estrategias “los medios” que permitan alcanzarlos con eficacia.

- Deben de guiar al logro de los objetivos con la menor cantidad de recursos y en el menor tiempo posible en términos de (eficiencia).
- Deben ser claras y comprensibles y entendibles para todos.
- Deben estar lineadas y ser coherentes con los valores, principios y cultura de la empresa es decir alineadas en los planes estratégicos
- Deben considerar adecuadamente la capacidad y los recursos generales y específicos de la empresa.
- Deben representar un reto hoy para la empresa y un desafío a futuro.
- Deben poder ejecutarse en un tiempo razonable y perfectamente programable.

La estrategia empresarial se define como un plan de utilización y asignación de los recursos disponibles con el fin de modificar el equilibrio competitivo y de volver a estabilizar a favor de la empresa considerada. Según la percepción del autor (Maldonado, 2016), el cual le incorpora al carácter estratégico, el elemento estabilizador y calibrador dentro del proceso de planificación y no solamente una consideración retroalimentaría o de mero ajuste.

**Generalidades:**

1. Integra y da coherencia significativa a la toma de decisiones en el plano gerencial de la empresa a nivel alto y medio.
2. Selecciona negocios (presentes y futuros) en los que la empresa quiere estar presente.
3. Plantea objetivos a largo, medio y corto plazo y los medios necesarios para conseguirlos, para todas las áreas funcionales de la empresa.
4. Define y describe el tipo de organización necesaria para el abordaje de dichas unidades de negocios.
5. Esta siempre condicionada por la dinámica empresa-entorno (el entorno condiciona, y a veces determina, el desenvolvimiento

de las empresas). Esto es por el carácter influyente de las variables y factores implícitos.

6. Pretende mejorar siempre o casi siempre la posición competitiva de la UEN (UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIO)

Según A.D. Chandler la estrategia empresarial es la determinación de los objetivos y metas a largo plazo de carácter básico de una empresa y a la adopción de los cursos de acción, y a la asignación de los recursos que resultan necesarios para llevar a cabo dichas metas.(Estrategia empresarial , 2008), concepción teórica de gran valía en el mundo empresarial por considerarse que la sistematización de cursos de acción converge en un verdadero proceso sistémico.

**Generalidades:**

- Su naturaleza y esencia es fundamentalmente compleja.
- Son adoptadas en condiciones de alta incertidumbre lo que conlleva implícito el riesgo.
- Afectan al conjunto de toma de decisiones a nivel gerencial de la empresa y al resto de los niveles de la estructura jerárquica.
- Requieren de un planteamiento integrado e integral de la organización.
- La red de relaciones externas y las comunicaciones internas es un elemento básico para el éxito de la estrategia.
- Suelen requerir cambios o retroalimentaciones simultáneas en las organizaciones.
- La estrategia empresarial debe estar concebida en dos momentos vitales del sistema empresarial, que se interrelacionan mutuamente: la planeación y el control.
- En primera instancia se debe considerar en el marco que está, se manifiesta dentro de la estrategia empresarial.

- Se necesita pensar en los puntos básicos para la planificación y repensar en los puntos críticos.

La estrategia empresarial o corporativa es aquella estrategia que está relacionada con el objetivo y el alcance global de la organización para satisfacer las expectativas de los propietarios y otros interesados (stakeholders) en la organización. Según el autor (Altair, 2010), el mismo que incorpora en su aportación teórica la participación de otros agentes que forman parte del micro y macro entorno empresarial, eso proporciona un carácter global o universal.

### **Responsabilidad Social.**

La responsabilidad social es el compromiso contraído por las acciones u omisiones de cualquier individuo o grupos de individuos que generan un impacto en la sociedad; pudiendo recaer estas en una persona, organización, gobierno o empresa. Dichas acciones suelen traer consigo una valoración positiva o negativa por parte de la comunidad. (Europea, 2008); esta puede considerarse como un postulado de un sistema unificado de un conjunto de organizaciones.

### **Generalidades:**

- Rendición de cuentas
- Transparencia
- Comportamiento Ético
- Respeto a los intereses de las partes interesadas
- Respeto al principio de legalidad
- Respeto a la normativa internacional de comportamiento
- Respeto a los derechos humanos. (Heilbraun, 2015); estas generalidades según el autor citado obedecen a un estatus de valores y actuaciones dentro de la responsabilidad social empresarial.

Para el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable define a la responsabilidad social como el compromiso permanente de las empresas de comportarse éticamente y de contribuir al desarrollo económico, al tiempo que se mejora la calidad de vida de los trabajadores, así como de la comunidad local y la sociedad. (Urroz, 2010); Según este autor considera dentro del bloque teórico epistemológico, el carácter axiológico de la RSE como acciones necesarias de insertarse en los planes estratégicos de toda empresa moderna

**Generalidades:**

- Es una nueva forma de ver las cosas y encarar las actividades.
- Puede ser impulsada tanto por organizaciones con fines de lucro como por aquellas que no la tienen.
- Es activa y voluntaria (por activa se entiende que deben observarse acciones concretas y sus correspondientes resultados; y voluntaria cuando no existen obligaciones de terceros y del Estado por involucrarse en actividades de RSE.
- La organización se orienta hacia las necesidades y expectativas de sus miembros (empleados y socios), la sociedad y todos aquellos que se relacionan de una forma u otra con sus operaciones es decir la Comunidad en general.
- Involucra al aspecto económico, social, ambiental y de seguridad bioindustrial para fines laborales.
- Va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas. Es decir, la legislación debe ser cumplida en forma íntegra y las acciones de RSE deben estar por encima de lo exigido por la ley y no deben ser necesariamente estandarizados, pero si aplicados según el contexto.
- Las acciones pueden ser tanto nacionales como internacionales. La organización puede decidir expandir sus

acciones de RSE inclusive fuera del país donde se realiza sus actividades y para ello deberá considerar los aspectos de localización dentro de las formulaciones estratégicas.

Según las normas ISO 26000: la Responsabilidad Social empresarial es la “responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de las partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”. (Argandoña, 2012), un buen análisis del Sistema ISO y la aplicación de sus normas o estándares que nos plantea el mencionado autor dentro de sus postulados teóricos investigativos.

**Generalidades:**

- Buscar la sustentabilidad de la empresa, contribuyendo al desarrollo y bienestar social de las comunidades en las que opera.
- Considerar las necesidades del entorno social del negocio en la toma de decisiones y en la definición de las estrategias de la empresa, así como colaborar en la solución de los problemas sociales que se presenten.
- Hacer públicos sus compromisos con la sociedad y medir los logros alcanzados para su posterior evolución.
- Vivir conforme a esquemas de liderazgo participativo, solidario, de servicio y respetuoso de la dignidad humana, actuando con base en un código de ética y en un marco socialmente responsable donde exista la plena inclusión social de todos los actores.
- Fomentar el desarrollo humano y profesional de la comunidad

laboral de la empresa y de sus familias en base a soluciones factibles en tiempo y espacio donde se establezcan acuerdos y consensos mínimos que garanticen la supervivencia de los componentes de ese entorno.

- Apoyar alguna causa social afín a la actividad que desarrolle la empresa como parte de su estrategia de negocios y que no solo contemple el lucro empresarial sino el beneficio social de la comunidad. Bajo la aplicación del principio ganar dinero ganar desarrollo social.
- Respetar, preservar y regenerar el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación, comercialización y actividades que realice, como garantía de la recuperación de la cuota mínima de existencialidad socio-ambiental.
- Invertir todo el tiempo, talento y recursos empresariales que estén disponibles a favor de los grupos y comunidades en las que opera y de las causas sociales que ha decidido apoyar, dando prioridad al recurso humano bajo el amparo de un marco constitucional de cada nación.
- Participar en alianzas intersectoriales que, en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno, le permitan contribuir corresponsablemente al bien común y atender las necesidades sociales de mayor importancia sin descuidar ningún grupo social y sin discriminación de ningún tipo.
- Motivar y apoyar al personal, accionistas y proveedores para que participen en los programas empresariales de inversión y desarrollo social, así como a los beneficiarios indirectos con la evaluación social de los impactos que se generen en el largo plazo.

### **Antecedentes Referenciales**

Según la autora Lapa Salinas Luz Roxana en su investigación sobre la responsabilidad social empresarial frente a la colectividad laboral en el Perú- Universidad San Martín de Porres Lima Perú señala El tema de la

responsabilidad social empresarial frente a la colectividad laboral en su país, ha cobrado gran relevancia en la actualidad, y no sólo porque las investigaciones, la bibliografía y las revistas especializadas sobre el tema se multiplican rápidamente, sino también porque la propia realidad económica y empresarial lo señalan casi a diario en los medios de comunicación. Los empresarios en el Perú sin embargo poco han hecho para desarrollar y divulgar esta tarea humanística. (Lapa, 2014); en las contribuciones teóricas objeto de sus investigaciones en materia de RSE.

Lo que trata de decir la autora en el tema tratado es que se establezcan relaciones con la responsabilidad social lo que se encuentra alineado con mi tema de Alineación de las acciones de responsabilidad social a la estrategia empresarial por lo que reitero que se puede ocasionar consecuencias por la falta de aplicación de responsabilidad social neo empresarial que podrían afectar tarde o temprano a los actores sociales inmersos en el proceso.

Según los autores Aguilar Alcívar Karen Xiomara, Plúas Rogel Pedro Oscar, Ramos Martillo Noemí Elizabeth en su investigación sobre “análisis de la productividad del cliente interno basado en un modelo de gestión de responsabilidad social empresarial a la empresa kmotor S.A.”- de la universidad de Guayaquil facultad de ciencias administrativas señala el propósito de esta investigación parte de la idea de fomentar la Responsabilidad Social Empresarial o Responsabilidad Social Corporativa (RSE o RSC), y adaptar este concepto a la cultura de la empresa KMOTOR S.A. En la actualidad son pocas las empresas que se ajustan a este concepto o cultura empresarial, por otro lado, existen compañías que han ido alcanzado un nivel de competitividad y sostenibilidad del negocio a través de la aplicación de estas prácticas responsables corporativas. Según los autores (Aguilar Alcívar, Pluas Rogel, & Ramos Martillo, 2013)

El tema tratado por los autores enunciados anteriormente tiene mucha semejanza con el tema que estoy realizando de Alineación de las

acciones de responsabilidad social a la estrategia empresarial de la “Compañía Azucarera Valdez” a partir del año 2017 lo que en mi tema trato de difundir de que es un compromiso de conciencia y de voluntad propia compartida, demostrando así respeto por la comunidad tratando de sobresalir los valores éticos de valorar amar y respetar el medio ambiente por lo que si cumplimos con esos valores vamos a crear beneficios tanto para la empresa en general, las personas como para la compañía Azucarera Valdez como el hábito de ganar-ganar.

Según la autora Meza Bone Adriana Narcisa en su investigación sobre Las radios de la ciudad de Guayaquil y la gestión con la responsabilidad social a favor de la comunidad, caso radio fuego de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil señala que la investigación presentada se han identificado y calificado los diferentes componentes de la Responsabilidad Social Empresarial a partir de las actividades en esta materia que ha realizado la empresa Radio Fuego durante el primer trimestre del 2014.

Los componentes se clasificaron de acuerdo a criterios teóricos para evaluar el tipo y nivel de responsabilidad social empresarial, el foco de compromiso de recursos en actividades de responsabilidad social y sus dimensiones tanto interna como externa. Esto según el criterio del autor (Meza , 2015), en sus aportes teóricos donde se resalta la valoración social como un factor preponderante.

El tema tratado por la autora nombrada anteriormente tiene mucha semejanza con el tema que estoy realizando de Alineación de las acciones de responsabilidad social a la estrategia empresarial de la “Compañía Azucarera Valdez” a partir del año 2017 porque se trata de mantener un buen trato con el área interna y externa para alcanzar el éxito en la empresa.

Según la autoras María Paula Vergara y Laura Vicaría en su investigación sobre “Análisis organizacional basado en los lineamientos de la Responsabilidad Social Empresarial” de la Universidad Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Comunicación Social y Lenguaje de Colombia, señala que la ética se ha convertido en un campo en el cual las empresas deben lograr un balance entre las responsabilidades económicas y las éticas. El ser ético empresarialmente, como parte de la responsabilidad social de una empresa, se ha convertido en un plus para las empresas, aumentando su atractivo en el mercado. (Vergara, 2009.), este aporte ha sido tomado del autor anteriormente citado, el cual considera en sus postulados un factor tan importante en la actualidad con implicaciones mercadológicas en términos de competitividad.

El tema tratado por las autoras nombradas anteriormente tiene mucha semejanza con el tema que estoy realizando de Alineación de las acciones de responsabilidad social a la estrategia empresarial de la “Compañía Azucarera Valdez” a partir del año 2017. Porque para hacer lo idóneo en una organización tiene que ir más allá de la misión y visión y los principios éticos es decir ofrecer un buen trato al recurso humano de una empresa, medio ambiente y los habitantes del sector o los beneficiarios indirectos que se encuentran en el entorno empresarial.

### **Marco Conceptual**

**Alineación:** ordenación o formación en filas (acción y efecto de alinear) en forma recta.

**Aseverar:** afirmar con convencimiento.

Afirmar o asegurar lo que se dice.

**Aspecto Socio cómico:** adj. perteneciente a las relaciones económicas y sociales de una colectividad o conglomerado.

**Autoconsumo:** se designa a aquel tipo de consumo final tanto de productos y servicios por parte del propio productor de los mismos.

**Bioconocimiento:** el bioconocimiento abarca el desarrollo sostenible de industria basada en: ecosistémicos, conservación, investigación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

**Circunscribir:** mantener o reducir una cosa a ciertos límites o términos.

**Complementario:** adj. que perfecciona o y completa una cosa o integra etapas adicionales de un proceso.

**Concisas:** adj. que es breve y preciso para una expresión hablada o escrita.

**Constitutivas:** que constituye una parte de una cosa formalmente estructurada.

**Correlación:** relación recíproca o mutua entre dos o más cosas, elementos, o variables.

**Corrientes del pensamiento:** lo que sucede con frecuencia al pensar de una manera más efectiva y libre, es un conjunto de doctrinas que determinan una línea de pensamiento que se representa por una escuela de pensamiento filosófico, económico u otros.

**Cuali-cuantitativo:** el enfoque de la investigación cuali-cuantitativa es un proceso sistemático, disciplinado, controlado y está directamente relacionada a los métodos de investigación que normalmente son dos: método inductivo, está generalmente asociado con la investigación cualitativa que consiste en ir de los casos particulares a la generalización; mientras el método deductivo, es asociado habitualmente con la investigación cuantitativa cuya característica es ir de lo general a lo particular .

**Desarrollo Sostenible:** es el proceso por el cual se atienden los requerimientos de la sociedad actual no debe incidir negativamente en la calidad de vida de la sociedad futura.

**Desmercantilización:** la desmercantilización es en primer lugar una demanda social que pretende garantizar la viabilidad del derecho de acceso a determinados bienes fuera del mercado.

**Efluentes:** fluido o líquido procedente de una instalación industrial o aguas residuales en general.

**Emancipación:** es toda aquella acción que permite a una persona o grupos de personas a acceder a un estado de autonomía por cese de la sujeción a alguna autoridad o potestad.

**Empresa:** es una organización o institución que se dedica a la realización de actividades o persecución de fines económicos o comerciales como función financiera para satisfacer las necesidades de la sociedad como función social.

**Empírica:** es un adjetivo que señala que algo está basado en la práctica, experiencia y en la observación de los hechos que se presentan en la realidad.

**Éticamente censurable:** costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano que está censurado o reprobado en base a las normativas, la cultura y otras categorías aplicables

**Ética ecológica:** es la parte de la filosofía y la ética aplicada que considera las relaciones éticas entre los seres humanos y el medio ambiente que los rodea.

**Ética empresarial:** conjunto de valores, normas y principios reflejados en la cultura de la empresa y expresados en un código diseñado por el consejo directivo empresarial

**Existencialidad.** es una corriente filosófica que persigue el conocimiento de la realidad a través de la experiencia inmediata de la propia existencia.

**Falencia:** carencia o defecto de alguna cosa.

**Fomentar:** favorecer de algún modo que una acción se desarrolle o aumente un aspecto positivo para el mejoramiento de algo o de alguien.

**Fundamentar:** partir de una serie de principios iniciales para elaborar, establecer o crear algo que tenga fundamento.

Establecer, asegurar y hacer firme una cosa.

(Asegurar, afirmar, razonar, apoyar, basar, fundar)

Dar las razones de una cosa.

**Funestos:** adj. que es a causa de tristeza y desgracia.

**Gestión Ambiental:** es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito sostenible.

**Humanismo contemporáneo:** los valores del ser humano y la condición humana que existe actualmente y que forman parte del pensamiento filosófico contemporáneo.

**Inherente:** adj. que es esencialmente inseparable a lo que está unido.

**Inocuidad:** se refiere a la existencia y control de peligros asociados a los productos destinados para el consumo humano a través de la ingestión como pueden ser alimentos y medicinas a fin de que no provoquen daños a la salud del consumidor.

Incapacidad para hacer daño.

**Incuestionable:** que no puede ser cuestionado por ser muy claro y evidente, y que está libre de cuestionamientos.

**Imperceptible:** que no se puede percibir o difícil de percibir o de notar. Relativo del verbo percibir (recibir, captar, escuchar, oír, divisar, etc.)

**Interrelación:** relación mutua entre personas, cosas o fenómenos.

**Limitaciones:** reducir o acortar una cosa o restringir una operación.

**Mitigación:** debilitación o moderación de la intensidad de una cosa (moderar o suavizar una cosa).

Disminución o reducción de algo.

**Nanotecnología:** es la manipulación de la materia a escala manométrica (equivale a una mil millonésima parte de un metro).

Es el estudio, análisis, estructuración, formación, diseño y operación de materiales a escalas moléculas.

**Notorio:** adj que es conocido por la mayoría de las personas.

Evidente, claro.

**Planificar:** hacer planes o proyectos.

Someter una actividad o un proceso a un plan estudiado y detallado.

Hacer un proyecto de una acción.

**Prácticas económicas:** ejercicio o actividad relacionada con la economía mediante una serie de políticas económicas dentro de la parte normativa.

**Prácticas políticas:** ejercicio o realización de una actividad que ejerce el gobierno u organizaciones de las sociedades humanas, especialmente los estados.

**Proponer:** exponer un proyecto o una idea (una persona) a otra para que esta lo acepte y dé su conformidad para realizarlo.

**Proporcionar:** facilitar, poner a disposición de uno lo que necesite o le conviene.

**Proveer:** proporcionar lo necesario o conveniente para un fin determinado.

Prevenir, reunir y preparar las cosas necesarias para un fin

**Redireccionar:** significa cambiar el rumbo o la dirección de alguna actividad, emprender otra dirección.

**Refutabilidad:** o falsabilidad, posibilidad de establecer los procedimientos experimentales que desmientan un enunciado o teoría científica.

**Regímenes políticos:** conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio, y los valores que sustentan esas instituciones en diferentes periodos.

**Sensibilización:** hacer que una persona se dé cuenta de la importancia o valor de una cosa, o que preste atención a lo que se dice o se pide.

**Socio-educativo:** adj. sociología, de la difusión (acción y efecto de difundir) de la cultura y la educación en una colectividad.

**Sostenible:** (desarrollo, evolución) Que es compatible con los recursos que dispone una región, una sociedad, etc. y que se mantiene en el tiempo que puede sostenerse por sí mismo.

**Subproblema:** problema que está dentro de otro problema de mayor dimensión y no depende de otro, problema pequeño que está dentro de otro más grande.

Un problema cuya solución contribuye a la solución de un problema mayor.

**Supresión:** relacionado con eliminar, anular, quitar, erradicar, etc.

Que está fuertemente unido a algo por su naturaleza.

**Susceptibles:** Que tiene las condiciones necesarias para que suceda o se realice aquello que se indica o también cierta probabilidad de que suceda algo.

adj capaz de recibir la acción o el efecto que se indica.

**Trascienden:** hacer sentir sus efectos o tener consecuencias (de una cosa) en un lugar o medio distinto de aquel en que se produce.

Empezar a ser conocida una cosa que estaba oculta.

**Ventaja competitiva:** es cualquier característica de una empresa, país o persona que la diferencia de otras, colocándole en una posición relativa superior para competir y obtener cierta posición privilegiada en relación de sus rivales.

## **Fundamentación legal**

Constituye un conjunto de normas, leyes, estatutos, políticas o planteamientos. Que están enmarcados dentro de la Constitución y expresados dentro de la legislación y otros instrumentos de carácter legal.

## **PLAN DEL BUEN VIVIR**

Es el instrumento del Gobierno Nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública.

El Plan cuenta con 12 Estrategias Nacionales; 12 Objetivos Nacionales, cuyo cumplimiento permitirá consolidar el cambio que los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos con el país que anhelamos para el Buen Vivir.

El Plan fue elaborado por la SENPLADES en su condición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, conforme el Decreto Ejecutivo 1577 de febrero de 2009.

### **Objetivo 2**

#### **Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad**

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

Entre los deberes primordiales del Estado se encuentran la garantía sin discriminación del efectivo goce de los derechos, la erradicación de la pobreza y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza (Constitución, art. 3). En adición a esto, se establece el principio de igualdad y no discriminación, así como la garantía del ejercicio, la promoción y la exigibilidad de derechos, de forma individual y colectiva (art. 11). Además, se reconocen las acciones afirmativas que auspicien la igualdad real, a favor de las personas que se encuentren en situación de desigualdad. Por otro lado, se define la igualdad formal, la igualdad

material y la no discriminación como derechos de libertad (art. 66). En este sentido, son principios de la política pública la equidad y la solidaridad como mecanismos (re) distributivos para alcanzar la igualdad en los resultados (art. 85).

El Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social es el “conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos establecidos en la Constitución” (art. 340) y está articulado al Plan Nacional de Desarrollo y al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Los principios que guían al sistema son los de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación y funcionan bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

El Estado generará, a través de sistemas especializados, “las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieren consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad” (art. 341).

La Revolución Social contemplada en el Programa de Gobierno 2013-2017 exige el fortalecimiento de las políticas de generación de capacidades y oportunidades con la garantía y la protección de derechos. Los derechos no son favores ni privilegios. El cambio de época que vive el país demanda garantizar la igualdad en la diversidad y la erradicación progresiva de condiciones de pobreza, ya que constituyen fenómenos multidimensionales de carencias, violencia y desigualdad inaceptables.

Partiendo de los avances logrados en los últimos seis años y medio de gobierno (que se presentan a continuación), para el período 2013-2017 se plantea profundizar la igualdad real y avanzar en la erradicación de la

pobreza, mediante la garantía de derechos, la inclusión económica y social, la (re) distribución de la riqueza, la democratización de los medios de producción y la consolidación de mecanismos de protección integral a lo largo del ciclo de vida. (Buen Vivir Plan Nacional Plan Nacional 2013-2017).

### **Objetivo 3**

#### **Mejorar la calidad de vida de la población**

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.

La Constitución, en el artículo 66, establece “el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”. Por ello, mejorar la calidad de vida de la población es un proceso multidimensional y complejo.

Entre los derechos para mejorar la calidad de vida se incluyen el acceso al agua y a la alimentación (art. 12), a vivir en un ambiente sano (art. 14), a un hábitat seguro y saludable, a una vivienda digna con independencia de la situación social y económica (art. 30), al ejercicio del derecho a la ciudad (art. 31) y a la salud (art. 32). La calidad de vida se enmarca en el régimen del Buen Vivir, establecido en la Constitución, dentro del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social (art. 340), para la garantía de servicios sociales de calidad en los ámbitos de salud, cultura física y tiempo libre, hábitat y vivienda, transporte y gestión de riesgos.

El artículo 358 establece el Sistema Nacional de Salud para “el desarrollo, protección y recuperación de capacidades y potencialidades bajo los principios de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional”, incluyendo los servicios de promoción, prevención y atención integral. El art. 381 establece la obligación del Estado de proteger, promover y coordinar la cultura física en los ámbitos del deporte, la educación física y la recreación, para la formación y el desarrollo integral de las personas. Por su parte, el Sistema de Hábitat y Vivienda establece la rectoría del Estado para la planificación, la regulación, el control, el financiamiento y la elaboración de políticas (art. 375). Es mejorar las prácticas de preparación, respuesta y recuperación. responsabilidad del Estado proteger a las personas, a las colectividades y a la naturaleza frente a desastres naturales y antrópicos mediante la prevención de riesgos, la mitigación de desastres y la recuperación y el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales que permitan minimizar las condiciones de vulnerabilidad (art. 389). Por último, el art. 394 establece que el Estado garantizará la libertad de transporte, sin privilegios de ninguna naturaleza y que promocionará el transporte público masivo.

El Programa de Gobierno 2013-2017 plantea la desmercantilización del bienestar, la universalización de derechos, la recuperación del vínculo entre lo social y lo económico y la corresponsabilidad social, familiar y personal sobre la calidad de vida de las personas. La salud se plantea como un instrumento para alcanzar el Buen Vivir, mediante la profundización de esfuerzos en políticas de prevención y en la generación de un ambiente saludable. Por su parte, la Revolución Urbana se establece desde el derecho a la ciudad y a su gestión democrática, así como desde la garantía de la función social y ambiental del suelo urbano y su equilibrio con lo rural, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la construcción de la vida colectiva.

Esto implica la recuperación de los espacios públicos y la garantía de la vivienda digna, en protección de la universalidad de los servicios urbanos. Generar movilidad segura y sustentable requiere romper los intereses corporativos y gremiales del transporte, fortaleciendo la planificación, la regulación y el control de la movilidad y la seguridad vial; fomentando el uso del transporte público seguro, digno y sustentable; y promoviendo la movilidad no motorizada.

Para el periodo 2013-2017 se plantea profundizar el reencuentro con la naturaleza, para vivir en un ambiente sano y libre de contaminación. Se proyecta fortalecer el ordenamiento territorial y la búsqueda de asentamientos humanos sostenibles en lo urbano y lo rural. La gestión de riesgos es un eje transversal de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, para mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social. Para su logro, este objetivo plantea mejorar la calidad y calidez de los servicios sociales de atención, garantizar la salud de la población desde

Mejorar la calidad de vida de la población la generación de un ambiente y prácticas saludables; fortalecer el ordenamiento territorial, considerando la capacidad de acogida de los territorios y el equilibrio urbano-rural para garantizar el acceso a un hábitat adecuado y una vivienda digna; avanzar en la gestión integral de riesgos y fomentar la movilidad sustentable y segura. (Buen Vivir Plan Nacional Plan Nacional 2013-2017)

#### **Objetivo 4**

##### **Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía**

Para el período 2013-2017 proponemos el establecimiento de una formación integral a fin de alcanzar la sociedad socialista del

conocimiento. Ello nos permitirá dar el salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el conocimiento. Es preciso centrar los esfuerzos para garantizar a todos el derecho a la educación, bajo condiciones de calidad y equidad, teniendo como centro al ser humano y el territorio. Fortaleceremos el rol del conocimiento, promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza.

La libertad individual y social exige la emancipación del pensamiento. El conocimiento debe ser entendido como un proceso permanente y cotidiano, orientado hacia la comprensión de saberes específicos y diversos en permanente diálogo. Por lo tanto, el conocimiento no debe ser entendido como un medio de acumulación individual ilimitada, ni un acervo que genere diferenciación y exclusión social. “Este conocimiento, más que un medio para saber, es un instrumento para la libertad individual, para la emancipación social y para vivir y convivir bien; es decir, para encontrar la libertad, satisfacer necesidades, garantizar derechos, cambiar el patrón de acumulación y redistribución, vivir en armonía con la naturaleza y convivir en una democracia democratizada y de calidad” (Movimiento Alianza PAIS, 2012: 99).

El conocimiento se fortalece a lo largo de la vida, desde el nacimiento, con la cotidianidad y con la educación formal y no formal. El talento humano también se nutre de los saberes existentes, del vivir diario, de la indagación y de la retroalimentación constante de conocimientos. Educar en este modelo se convierte en un diálogo constante, en el cual aprender y enseñar son prácticas continuas para los actores sociales. Hay que tomar en cuenta no solo la calidad del profesor y del estudiante, sino también la calidad de la sociedad.

El conocimiento como acervo colectivo es, además un, catalizador de la transformación económica y productiva. Para ello, es necesario asentar los procesos de creación, acumulación, especialización y transferencia de conocimiento hacia los sectores productivos. Se deben fortalecer los

procesos de industrialización y prestación de servicios con valor agregado, adecuados a las características del territorio. Alcanzar este reto supone también dar énfasis, en la acción pública, a los derechos de propiedad intelectual y de las ideas.

En la generación de conocimiento, la relación de la ciencia con la tecnología se complementa con el arte, las ciencias sociales y humanas, el pensamiento crítico y la solidaridad. En esta relación, la generación de riquezas se orienta al Buen Vivir colectivo, a la justicia social y a la participación de la sociedad en los frutos del modelo económico.

La Constitución marcó un hito importante al considerar la educación y la formación como procesos integrales para mejorar las capacidades de la población e incrementar sus oportunidades de movilidad social: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (art. 26).

La educación no es un fin en sí mismo, es un proceso continuo y de interés público que integra todos los niveles de formación. El Sistema Nacional de Educación –que comprende la educación inicial y básica y el bachillerato– (art. 343) y el Sistema de Educación Superior (art. 350) están llamados a consolidar las capacidades y oportunidades de la población y a formar académica y profesionalmente a las personas bajo una visión científica y humanista, que incluye los saberes y las culturas de nuestro pueblo. A estos dos sistemas se suma la formación continua y la capacitación profesional.

En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 se abordaron temas que iban desde la importancia de una buena nutrición desde los primeros años de vida, pasando por la educación misma, y hasta el disfrute de la

cultura y el deporte. Los logros son visibles: una mejora sustancial del acceso a la educación, una disminución del índice de analfabetismo, la mejora de la calidad de la educación superior, mayor investigación, entre otros. No obstante, las brechas a nivel de etnia, género, edad, discapacidades, movilidad humana y territorio persisten.

Para el período 2013-2017 apuntamos al establecimiento de una formación integral para alcanzar la sociedad socialista del conocimiento y al salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el conocimiento. Es preciso centrar los esfuerzos en garantizar el

Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía derecho a la educación a todos, en condiciones de calidad y equidad, ubicando en el centro al ser humano y al territorio. Fortaleceremos el rol del conocimiento promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza. Construiremos un conocimiento emancipador, ampliaremos la cobertura y superaremos la calidad en todos los niveles educativos. Fortaleceremos la investigación para la innovación científica y tecnológica. (Buen Vivir Plan Nacional Plan Nacional 2013-2017)

## **Objetivo 6**

### **Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos**

El Programa de Gobierno 2013-2017, dentro de sus revoluciones, apunta directamente a profundizar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadanas. Por ello, estos pilares constituyen elementos sustanciales para el proceso de planificación del Estado. Debemos mejorar la confianza ciudadana en la justicia, mediante el respeto a los derechos humanos. Debemos, igualmente, adoptar y

fortalecer políticas públicas que permitan reducir progresiva y eficazmente los niveles de inseguridad ciudadana en el territorio.

Los avances en la transformación de la justicia y en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana son dos hitos importantes del proceso político actual en Ecuador. Pese a que Ecuador es un país de paz y convivencia que no presenta los niveles de violencia de otros territorios, una sociedad en la que priman la impunidad y la inseguridad profundiza las inequidades e injusticias sociales y retrasaría, para nuestro caso, la consecución del Buen Vivir.

De acuerdo al artículo 1 de la Constitución, Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, cuyo fin fundamental es la protección y la garantía de los derechos de sus ciudadanos. De la misma forma, el artículo 3, numeral 8, dice que uno de los fines del Estado es garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz y seguridad integral. Por esta razón, el acceso a una justicia imparcial e independiente y la vida en un entorno libre de amenazas, violencia y temor son bienes públicos fundamentales para alcanzar el desarrollo integral de las personas, mejorar su calidad de vida y lograr el ejercicio pleno de sus derechos y libertades democráticas; todo esto, bajo el estricto apego a los principios nacionales e internacionales en derechos humanos.

El Programa de Gobierno 2013-2017 apunta directamente, dentro de sus revoluciones, a profundizar la transformación de la justicia y a fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadanas. Por ello, estos pilares se constituyen en elementos sustanciales para el proceso de planificación del Estado. Debemos mejorar la confianza ciudadana en la justicia mediante el respeto a los derechos humanos. Debemos igualmente adoptar y fortalecer políticas públicas que permitan reducir progresiva y eficazmente los niveles de inseguridad ciudadana en el territorio.

El referéndum de 2011 significó una ruptura para la construcción de un sistema de justicia accesible, oportuno y eficiente que asegure la

posibilidad para todas y todos de acceder igualitaria y especializadamente a la justicia para la reducción de la impunidad. No es menos importante el reconocimiento de la existencia de otros sistemas jurídicos, tales como el indígena (art. 171), el regional, el interregional y el universal, así como el enfoque basado en derechos humanos (art. 172), que han servido para reestructurar la función judicial.

El concepto de seguridad integral consagrado en la Constitución nos permite una ruptura frente a la tradicional mirada policial y reactiva frente al problema de la inseguridad. Si bien miramos a la Policía, la justicia y la rehabilitación social como pilares fundamentales de la seguridad ciudadana, también reconocemos que sus orígenes son multicausales y las respuestas, multiagenciales. Un abordaje integral de la seguridad ciudadana nos permitirá acometer desde un enfoque preventivo y oportuno el problema de la inseguridad.

Este objetivo abordará la justicia en cuatro políticas, para luego centrarse en las problemáticas principales que afectan la inseguridad ciudadana. Con respecto a la justicia, los temas a profundizar son el acceso y la consolidación del pluralismo jurídico, la modernización y transformación de la justicia, la lucha contra la impunidad y el mejoramiento del Sistema de Rehabilitación Social. En seguridad ciudadana, se identificarán los principales conflictos que afectan a la colectividad, como la delincuencia común, organizada, y transnacional; la inseguridad vial; la violencia de género en todas sus formas; la violencia contra niños, niñas y adolescentes; finalmente, el deterioro de la convivencia ciudadana. (Buen Vivir Plan Nacional Plan Nacional 2013-2017)

### **Objetivo 8**

**Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.**

El sistema económico mundial requiere renovar su concepción, priorizando la igualdad en las relaciones de poder, tanto entre países como al interior de ellos. De igual manera, dando prioridad a la (re)distribución y al ser humano, sobre el crecimiento económico y el capital (Senplades, 2009). Esta nueva concepción permitirá concretar aspectos como la inclusión económica y social de millones de personas, la transformación del modo de producción de los países del Sur, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la regulación del sistema económico, y la justicia e igualdad en las condiciones laborales.

Las economías populares y solidarias, base social y económica, son el mayor empleador del país y cuentan con millones de socios. **La economía popular y solidaria que empleó en 2009 el 64% de los ocupados a nivel nacional (MIES, 2011)**, constituye un ejemplo palpable de que un sistema económico que privilegie al ser humano sobre el capital es posible. Por ello es fundamental insistir en la urgencia de cambiar las conductas individuales (los patrones consumistas), que son las que provocan y aceleran la insostenibilidad del consumo capitalista en el mediano plazo, aunque sean el fundamento de las utilidades del capital en el corto plazo.

La base que sustenta el capitalismo es la acumulación, sin importar los medios que use para alcanzar sus fines. “Con esa aspiración irrefrenable, la producción se intensifica al máximo y el consumo se extiende con enorme velocidad. La naturaleza y sus recursos (como factores de la producción) son simples insumos que operan a favor de la acumulación de capital que, en su proceso de crecimiento y dominio mundial, arrasa todo a su paso, pero sobre todo genera pobreza y desigualdad en los seres humanos y, además, el deterioro acelerado del ambiente” (Falconí, 2013: 1-2). La Constitución del Ecuador establece como deber primordial del Estado, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al Buen Vivir; ordena que el sistema económico sea social y solidario, y define a la estabilidad

económica como el máximo nivel de producción y empleo, en el marco de la sostenibilidad fiscal, externa, monetaria y biofísica.

Los instrumentos con los que cuenta el Estado para esta transformación son, principalmente, los recursos públicos y la regulación económica. El Estado debe orientar los recursos públicos y privados de forma sostenible para generar crecimiento económico y logros en empleo, reducción de pobreza, equidad e inclusión económica. Mediante las acciones directas y la regulación, el Estado debe minimizar el riesgo sistémico de la economía. Adicionalmente, la inserción estratégica internacional del Ecuador debe enfocarse en construir la soberanía económica regional para mitigar el impacto de escenarios externos de crisis.

El sistema económico social y solidario, “además de establecer una serie de principios y pautas de interacción social, busca alternativas de acumulación, redistribución y regulación, y nuevas formas de coordinación democrática de la sociedad” (Movimiento Alianza PAIS, 2012: 46). “En esta perspectiva, el régimen económico no tiene primacía en sí mismo; por el contrario, se subordina y sirve a la vida de los seres humanos y de la naturaleza” (Senplades, 2009: 329).

La consolidación del sistema económico social y solidario, de forma sostenible, implica colocar al ser humano por encima del capital, lo que significa priorizar el desarrollo de capacidades y complementariedades humanas. Por esto, en el contexto de la continua crisis del sistema capitalista, se proponen como mecanismos para el Buen Vivir: la regulación adecuada del Estado para delimitar, orientar y potenciar los espacios públicos; la ampliación de espacios cooperativos a nivel regional, a través de la integración regional y particularmente la Nueva Arquitectura Financiera, para restablecer equilibrios de poder globales, desarrollar cadenas productivas y fomentar la soberanía de nuestros pueblos; el cambio del espectro productivo nacional a través de la “transformación de la matriz productiva en que confluyan nuevas políticas para el estímulo de la producción local, la diversificación de la economía y

una inserción inteligente en la economía mundial” (Movimiento Alianza PAIS, 2011: 48); el sometimiento de los capitales a las necesidades populares mediante la implementación “de un conjunto de políticas, con enfoque territorial, que modifiquen los esquemas de acumulación, distribución y redistribución” (Movimiento Alianza PAIS, 2012: 48); y como eje central del proceso de descentralización y reordenamiento, la inversión adecuada de los recursos públicos hacia la potenciación de capacidades, los sectores estratégicos y la promulgación de las economías populares y solidarias.

Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible “El reconocimiento de que existe una crisis real de la magnitud que hoy enfrentamos implica plantearnos también las formas de encararla de manera global, con una actitud abierta y generosa, mundialmente colectiva y llena de esperanza para la humanidad. Un enfoque como el propuesto por Rifkin (2010), quien rescata el altruismo de los seres humanos por sobre el egoísmo que sirve de sustento al mercado capitalista” (Falconí, 2013: 3). (Buen Vivir Plan Nacional Plan Nacional 2013-2017)

## **Objetivo 9**

### **Garantizar el trabajo digno en todas sus formas**

Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas.

Al olvidar que trabajo es sinónimo de hombre, el mercado lo somete al juego de la oferta y demanda, tratándolo como una simple mercancía (Polanyi, 1980). El sistema económico capitalista concibe al trabajo como

un medio de producción que puede ser explotado, llevado a la precarización, y hasta considerarlo prescindible. El trabajo, definido como tal, está subordinado a la conveniencia de los dueños del capital, es funcional al proceso productivo y, por lo tanto, está alejado de la realidad familiar y del desarrollo de las personas.

En contraste con esa concepción, y en función de los principios del Buen Vivir, el artículo 33 de la Constitución de la República establece que el trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo, en sus diferentes formas, es fundamental para el desarrollo saludable de una economía, es fuente de realización personal y es una condición necesaria para la consecución de una vida plena. El reconocimiento del trabajo como un derecho, al más alto nivel de la legislación nacional, da cuenta de una histórica lucha sobre la cual se han sustentado organizaciones sociales y procesos de transformación política en el país y el mundo.

Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas. En prospectiva, el trabajo debe apuntar a la realización personal y a la felicidad, además de reconocerse como un mecanismo de integración social y de articulación entre la esfera social y la económica.

La Constitución establece de manera explícita que el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y estable, el mismo que debe desarrollarse en función del ejercicio de los derechos de los trabajadores (art. 276). Lo anterior exige que los esfuerzos de política pública, además de impulsar las actividades económicas que generen trabajo, garanticen remuneraciones justas, ambientes de trabajo saludables, estabilidad laboral y la total falta de discriminación. Una sociedad que busque la justicia y la dignidad como principios

fundamentales no solamente debe ser evaluada por la cantidad de trabajo que genera, sino también por el grado de cumplimiento de las garantías que se establezcan y las condiciones y cualidades en las que se efectúe. Asimismo, debe garantizar un principio de igualdad en las oportunidades al trabajo y debe buscar erradicar de la manera más enfática cualquier figura que precarice la condición laboral y la dignidad humana.

Lo anterior también implica considerar la injerencia directa del Estado en los niveles de trabajo como empleador –especialmente como empleador de última instancia–, con el objeto de asegurar el acceso al trabajo a las poblaciones en condición de vulnerabilidad económica y de garantizar la total aplicación del concepto constitucional del trabajo como un derecho.

De la misma manera, las acciones del Estado deben garantizar la generación de trabajo digno en el sector privado, incluyendo aquellas formas de producción y de trabajo que históricamente han sido invisibilizadas y desvalorizadas en función de intereses y relaciones de poder. Tanto a nivel urbano como rural, muchos procesos de producción y de dotación de servicios se basan en pequeñas y medianas unidades familiares, asociativas o individuales, que buscan la subsistencia antes que la acumulación. Amparándose en la Constitución de la República, es necesario profundizar el reconocimiento y el apoyo a estas distintas formas de trabajo, sobre todo a las que corresponden al auto sustento y al cuidado humano, a la reproducción y a la supervivencia familiar y vecinal (arts. 319 y 333).

Para alcanzar este objetivo, debemos generar trabajos en condiciones dignas, buscar el pleno empleo priorizando a grupos históricamente excluidos, reducir el trabajo informal y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. Hay que establecer la sostenibilidad de las actividades de autoconsumo y auto sustento, así como de las actividades de cuidado humano, con enfoque de derechos y de género. El fortalecimiento de los esquemas de formación ocupacional y capacitación

necesita articularse a las necesidades del sistema de trabajo y a la productividad laboral. (Buen Vivir Plan Nacional Plan Nacional 2013-2017)

## **Objetivo 10**

### **Impulsar la transformación de la matriz productiva**

Los desafíos actuales deben orientar la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen. Se debe impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, profundizar la inversión pública como generadora de condiciones para la competitividad sistémica, impulsar la contratación pública y promover la inversión privada.

Una producción basada en la economía del conocimiento, para la promoción de la transformación de las estructuras de producción, es una aspiración histórica. Eloy Alfaro Delgado ya lo mencionó hace más de cien años:

Si buscamos la causa del prodigioso incremento de las industrias en la Gran República, hallaremos que no es otra que el sistema proteccionista, a cuyo amparo se vigoriza y multiplica la actividad industrial, y llegan a realizarse los más hermosos anhelos del patriotismo, en orden a la riqueza de las naciones. Hasta en los pueblos europeos que se hallan en pleno desarrollo, en que las industrias están perfeccionadas, como en Francia, por ejemplo, observamos todavía un prudente proteccionismo; sistema económico del que no es posible apartarse por completo, en ningún caso, sin perjudicar en algo los intereses industriales del país (Paz y Miño, 2012)

El compromiso del Gobierno de la Revolución Ciudadana es construir una sociedad democrática, equitativa y solidaria. La incorporación de conocimiento, la acción organizada de un sistema económico y la

transformación en las estructuras productivas que promuevan la sustitución de importaciones y la diversificación productiva, permitirán revertir los procesos concentradores y excluyentes<sup>97</sup> del régimen de acumulación actual<sup>98</sup>.

La Constitución establece la construcción de un “sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo” (art. 276), en el que los elementos de transformación productiva se orienten a incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento, la inserción estratégica en la economía mundial y la producción complementaria en la integración regional; a asegurar la soberanía alimentaria; a incorporar valor agregado con eficiencia y dentro de los límites biofísicos de la naturaleza; a lograr un desarrollo equilibrado e integrado de los territorios; a propiciar el intercambio justo en mercados y el acceso a recursos productivos; y a evitar la dependencia de importaciones de alimentos (art. 284).

El Programa de Gobierno 2013-2017 (Movimiento Alianza PAIS, 2012) define cambios en la estructura productiva para diversificar la economía, dinamizar la productividad, garantizar la soberanía nacional en la producción y el consumo internos, y salir de la dependencia primario-exportadora. La conformación de nuevas industrias y el fortalecimiento de sectores productivos con inclusión económica en sus encadenamientos, apoyados desde la inversión pública<sup>99</sup>, nueva inversión privada, las compras públicas, los estímulos a la producción (CEPAL, 2012b), y la biodiversidad y su aprovechamiento<sup>100</sup> (Senplades, 2009), potenciarán la industria nacional, sustituirán importaciones y disminuirán la vulnerabilidad externa.

La acumulación polarizada del capital<sup>101</sup> fortalece el poder de las élites económicas que concentran los beneficios del crecimiento en una minoría ( (SRI, 2012)), razón por la cual urge un cambio del actual régimen de acumulación. Este régimen bloquea la consecución de cambios

estructurales en los actuales sistemas productivos, en especial los orientados a la transformación de la matriz productiva. Cabe recalcar que, desde el origen de los procesos de división internacional del trabajo, Ecuador y Latinoamérica definieron su función como proveedores de bienes primarios, tanto del agro como de actividades de explotación y extracción minera. Consecuentemente, los recursos generados de estas actividades de producción permitieron importaciones de manufacturas industriales con mayor valor agregado e intensivo en conocimiento, respecto de aquellas producidas en la región, sobre las cuales se requiere implementar procesos de incorporación de conocimiento.

97 La exclusión trae consigo el fortalecimiento de la intermediación en el proceso productivo, en detrimento en las condiciones de acceso a mercados y comercio de los micros, pequeño y medianos productores.

98 Que produce un tipo de crecimiento empobrecedor y reprimarizador de la economía, con desigualdad en el acceso a medios de producción y que concentra la riqueza en pocos individuos.

99 La inversión pública genera condiciones para fomentar la competitividad sistémica: cualificación del talento humano, innovación de productos y procesos, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de soporte (carreteras, conectividad, logística, entre otros).

100 “La mayor ventaja comparativa con la que cuenta el país es su biodiversidad y, sin duda, la mayor ventaja competitiva que podría tener es saber aprovecharla, a través de su conservación y de la construcción de industrias propias relativas a la bio y nanotecnología. En este sentido, la estrategia está orientada a construir en el mediano y largo plazo una sociedad del bioconocimiento y de servicios ecoturísticos comunitarios. Biodiversidad es sinónimo de vida y, por lo tanto, de información” (SEMPLADES, 2009).

101 Implica la apropiación de las ganancias del capital en los procesos de producción de una economía por parte de un segmento de la sociedad que concentra los activos productivos.

La transformación de la matriz productiva supone una interacción con la frontera científico-técnica, en la que se producen cambios estructurales que direccionan las formas tradicionales del proceso y la estructura productiva actual, hacia nuevas formas de producir que promueven la diversificación productiva en nuevos sectores, con mayor intensidad en conocimientos, bajo consideraciones de asimetrías tecnológicas entre países (eficiencia schumpeteriana) y con un rápido crecimiento de la demanda interna y externa que promueva el trabajo (eficiencia keynesiana o de crecimiento). Su combinación se denomina eficiencia dinámica, porque conlleva altas tasas de crecimiento y la reducción de la brecha tecnológica; la estructura se transforma para redefinir la inserción externa y la naturaleza del empleo, a medida que aumenta el número de empleos de calidad en la economía. Otro elemento a considerar es encontrar una sinergia entre la igualdad social y las dinámicas económicas para la transformación productiva, por ser complementarios (CEPAL, 2012b). Por lo tanto, se requiere avanzar hacia la articulación de los sistemas de acumulación privada, la economía estatal y de las organizaciones populares que, aunque fragmentadas, se orientan al desarrollo y la reproducción de la vida social (MIES, 2011) y el territorio<sup>102</sup>.

Los desafíos actuales deben orientar la conformación de nuevas industrias<sup>103</sup> y la promoción de nuevos sectores<sup>104</sup> con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen. Se debe impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, profundizar la inversión pública como generadora de condiciones para la competitividad sistémica, impulsar la contratación pública y promover la inversión privada. Esto promoverá la sustitución de

importaciones, desagregación y transferencia tecnológica, conocimiento endógeno, y priorizará la producción nacional diversificada, con visión de largo plazo en el contexto internacional. (Buen Vivir Plan Nacional Plan Nacional 2013-2017).

### **Conceptualización de variables**

#### **Variable independiente:**

Estrategia empresarial. - Es conocido como el conjunto de acciones que conducen a la consecución de una ventaja competitiva sostenible en el tiempo y factible de ser defendida ante la competencia, por medio de la armonización entre los recursos y capacidades existentes en la empresa y en su entorno. Según los planteamientos teóricos del autor (Menene, 2013), considero que el aporte teórico del mencionado autor alinea una categoría metodológica con una categoría mercadológica, estableciendo la conexión interna (Empresa) con la externa (mercado o entorno).

Concepto. Una estrategia empresarial constituye una herramienta o conjunto de instrumento que se aplican para la obtención de un objetivo con cierta ventaja diferencial en relación a los factores del análisis situacional de la empresa o negocio.

#### **Variable dependiente:**

Acciones de responsabilidad social. - Las acciones de Responsabilidad Social Empresarial hace referencia a que la empresa integra valores, principios sociales básicos con sus prácticas comerciales, operacionales y políticas cotidianas, según el autor (College, 2010). El mismo se refiere en su planteamiento conceptual a la integración de elementos axiológicos, sociales y mercadológicos.

Concepto. Consideramos que las acciones de responsabilidad social son todas aquellas que el empresario diseña, integra, y aplica en pro de los agentes sociales que forman parte del entorno y que a la vez garantizan la permanencia de la firma en el mercado.

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA

#### **Presentación de la empresa**

El Ingenio Valdez fue fundado en 1884 por Rafael Valdez Cervantes en lo que hoy es la ciudad de Milagro, en 1922 se constituye en la ciudad de Guayaquil, Compañía Azucarera Valdez S.A., siendo sus dueños los sucesores de Rafael Valdez Cervantes. En 1992 es adquirida por la Corporación Noboa y es a partir de 1996 que el Consorcio Nobis dirige sus destinos hasta la actualidad. Corporación de Isabel Noboa (Nobis)

Entre finales del siglo XIX, la industria azucarera en el Ecuador, llegó a tener 17 ingenios distribuidos en toda la república: Valdez, San Carlos, Chobo, La Matilde, Isabel María, Cóndor, Luz María, Virginia, San Pablo, Adelina María, San José, Chague, Rocafuerte, Santa Ana, San Eloy, Aztra, Monterrey y Tababuela. Esta razón social se mantuvo hasta el año 1922 en que se transformó en compañía azucarera Valdez S.A, pero en 1993 la familia Valdez toma la decisión de vender sus **acciones** al Grupo Noboa S.A del empresario **Luis Noboa Naranjo** y posteriormente pasa a poder del Consorcio **Nobis** de **Isabel Noboa**.

#### **Misión**

Compañía Azucarera Valdez S.A., apoyada en el Plan Estratégico para alcanzar su Visión, compromete los recursos necesarios, asegurando la mejora continua en su compromiso de cultivar caña de azúcar, producir y comercializar azúcar y panela:

- Superando las expectativas de calidad e inocuidad de nuestros clientes y consumidores.
- Aplicando las mejores prácticas disponibles para protección y preservación ambiental.
- Trabajando bajo las mejores condiciones de seguridad y salud en la operación, consecuentes con la magnitud de los riesgos identificados.
- Siendo socialmente responsables con los grupos de interés internos y externos.
- Asegurando el cumplimiento de la legislación técnico legal de seguridad y salud en el trabajo, así como toda la normativa legal aplicable al ámbito del negocio.
- Comunicando de manera adecuada interna y externamente los aspectos relevantes de su operación, incluida la inocuidad del producto.

## **Visión**

Líderes reconocidos en la industria azucarera por su eficiencia, productividad, innovación, solidez financiera y alta calidad de sus productos, comprometidos con el bienestar y calidad de vida de sus trabajadores, el desarrollo de la comunidad y la conservación del medio ambiente.

## **Políticas de Calidad**

La CIA azucarera Valdez S.A apoyada en el Plan Estratégico para alcanzar su Visión, diseña normas, establece pautas y gestiona recursos necesarios, asegurando el proceso de mejora continua en su compromiso de cultivar caña de azúcar, producir y comercializar azúcar (blanco, blanco especial, morena, blanco light, steviaazucar, morena light,

steviazucar morena, cruda) y panela, cuidando de la aplicación y articulación de acciones de responsabilidad social.

## **Valores de calidad**

### **Fe en el país y compromiso con su desarrollo**

Creemos que los ecuatorianos poseen valores humanos para el trabajo eficaz y responsable, que nuestro suelo posee grandes riquezas naturales y que nosotros llevamos a cabo una gestión empresarial, efectiva, solidaria y comprometida, aportaremos significativamente al desarrollo humano y económico del país.

### **Excelencia en servir al cliente**

Debemos atender a nuestros clientes satisfaciendo sus necesidades y expectativas, brindándoles productos y servicios de excelente calidad a un precio conveniente para su capacidad adquisitiva. Consideramos que procediendo de esa forma y con creatividad, acrecentaremos nuestra participación en los mercados internos y externos, y que realizaremos un trabajo promocional efectivo con las innovaciones que proporcionen ventajas competitivas y prestigio de nuestras marcas.

### **Trabajo eficaz y cooperativo**

Debemos de trabajar con eficacia y ética en este aspecto y nivel de las tareas empresariales. Estimamos como valores y deberes fundamentales la lealtad a nuestros principios, la diligencia para lograr resultados y la cooperación para cumplir objetivos comunes y conformar un equipo. Respetamos los derechos humanos y económicos de nuestros colaboradores, particularmente con la confianza en su buena voluntad y responsabilidad, con una remuneración apropiada y con una capacitación que auspicie su mejora individual.

## **Creatividad y Rentabilidad**

Consideramos que trabajar con creatividad para innovar, mejorar individual y globalmente en todo nivel las tareas empresariales, es la fuente para que la gestión comercial, administrativa y financiera asegure la liquidez oportuna, la independencia, la rentabilidad y en consecuencia, el incremento del valor patrimonial de la empresa.

## **Responsabilidad Social**

Creemos que la creatividad, el trabajo tenaz, la veracidad, la solidaridad y la primacía de los valores espirituales para servir internamente a nuestros colaboradores y externamente a nuestros clientes y proveedores, es la mejor manera de acrecentar sus valores humanos y económicos. Creemos que es nuestro deber coadyudar al bien común de la sociedad mediante acciones concretas, dentro de lo empresarialmente factible, para mejorar la salud, la cultura, la ecología, el empleo y la superación de los problemas comunitarios urgente.

## **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Método científico investigativo**

El método científico es un conjunto de pasos ordenados, que se emplea principalmente en el hallazgo de nuevos conocimientos en las ciencias. Para ser llamado científico, un método de investigación debe basarse en lo empírico y en la medición, sujeto a los principios específicos de las pruebas de razonamiento. Según el Oxford English Dictionary, el método científico es “un método de procedimiento que ha caracterizado a la ciencia natural desde el siglo XVII, que consiste en la observación sistemática, medición, experimentación, la formulación, análisis y modificación de las hipótesis.

El método científico está sustentado por dos pilares fundamentales: la reproducibilidad y la refutabilidad. La reproducibilidad, implica la capacidad de repetir un determinado experimento, en cualquier lugar y por cualquier persona; y la refutabilidad implica que es un proceso sujeto a crítica y refutación lo que permite su ajuste y modificación en sus partes y contenido ya que todo paradigma debe ser comprobado, confirmado y reproducido en condiciones de tiempo y espacio. (Dictionary .. E., 2017)

Es un recurso científico que permite organizar nuestro pensamiento científico aplicando la observación sistemática, mediación, experimentación, la formulación, análisis y modificación de la hipótesis, para así poder probar y demostrar la práctica científica llevarla a la realidad.

## **TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Investigación Científica.**

La investigación científica se define como una investigación crítica, controlada y empírica de fenómenos naturales, guiadas por la teoría y la hipótesis acerca de las supuestas relaciones entre dichos fenómenos.(Grajales, 2000)

La investigación científica nos ayuda a la obtención de conocimientos y solucionar los problemas científicos que se desarrollan mediante la investigación crítica, controlada y empírica de fenómenos naturales.

### **Investigación Cualitativa**

Es un método científico empleado en diferentes disciplinas, especialmente en las ciencias sociales, como la antropología o la sociología. La investigación cualitativa busca adquirir información en profundidad para

poder comprender el comportamiento humano y las razones que gobiernan tal comportamiento. (Cagliani, 2015)

La investigación cualitativa se considera como una técnica o investigación relacionada con el comportamiento de las personas en relación hacia el entorno que los rodea.

### **Investigación Cuantitativa**

La investigación o método cuantitativo no es más que un procedimiento basado en la utilización de los números para analizar, investigar y comprobar tanto la información como datos. La investigación cuantitativa se produce por la causa y efecto de las cosas, y es uno de los métodos más conocidos y utilizados en las materias de las ciencias, como las matemáticas, las informáticas, y las estadísticas. (Sanz, 2017)

Este método o investigación estudia los procedimientos de datos numéricos (estadísticos y matemáticos) para así poder analizar y comprobar con los datos obtenidos, estudiar el comportamiento de una población.

**Investigación Descriptiva:** Este tipo de investigación busca especificar las propiedades, características, y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o se recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga (Rodríguez).

En esta investigación se seleccionan una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin precisamente, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno. (Cazau, 2006 )

La investigación descriptiva describe los hechos o fenómenos, personas o grupo de personas y así poder describirlas o especificarlas sus propiedades, características y perfiles importantes de cada uno de ellos.

**Investigación Explicativa:** Es aquella que se encarga de buscar el ¿por qué? de los hechos mediante el establecimiento de las relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación postfacto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos. (Rodea, 2010)

Se define investigación explicativa aquella que buscan encontrar las razones o causas que ocurren en un evento físico o social en las condiciones que se manifiesta o se la relaciona.

**Investigación Correlacional:** La investigación correlacional es un tipo de investigación social que tiene como objetivo medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables, en un contexto en particular. En ocasiones solo se realiza la relación entre dos variables, pero que frecuentemente se ubican en el estudio de relaciones entre tres variables. (Sampier, 2004)

Este tipo de investigación tiene como propósito evaluar y determinar la relación que existe entre dos o más: conceptos, categorías o variables estableciendo su grado de correlación.

**Investigación de Campo:** Es aquella investigación que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. (Arias, 2006)

Esta tipo de investigación permite el conocimiento más al fondo del investigador manejar datos e informaciones, para así, poder obtener

nuevos conocimientos de la realidad social, con el fin de poderla estudiarla su situación para diagnosticar sus necesidades y problemas que se dan a su alrededor.

### **Población.**

La población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado donde se desarrollará la investigación.(Wigodski, 2010)

Según Morán señala que la población son conjuntos de elementos con características similares o comunes, que sirven para una investigación en un lugar y tiempo determinados.(Màrquez, 2010)

Para Héctor Lerma define a la población, que es el conjunto de todos los elementos de la misma especie que representan una característica determinada o que corresponden o a una misma definición y a cuyos elementos se le estudiarán sus características y relaciones. (González, 2009)

Se entiende por población como grupo de individuos, u objetos de la misma especie que ocupan un espacio particular en un tiempo determinado en lo que se va estudiar sobre las cuales se les observa sus características comunes y similares.

### **Tipos de población**

Población finita

Población infinita

Población real

Población hipotética

Población estable

Población inestable

Población aleatoria

Población dependiente

Población binomial

Población polinomial. (García, 2002)

**Cuadro de población en muestra a investigar (Tabla # 1)**

**Caracterización de la Población**

Distribución de la Población		
Por departamento		
	Hombres	Mujeres
Dpto. Gerencial (Gerente General)	1	-
Dpto. Responsabilidad Social	4	6
Sub Total	5	6
Total	11 personas	

**Elaborado por:** Javier Rodríguez Andaluz

## Principales productos de la empresa y puntos de distribución

(Tabla # 2)

Azúcar blanca
Azúcar blanca especial
Azúcar morena
Azúcar cruda
Azúcar blanca personalizada
Stick pack personalizados de azúcar
Stick pack de azúcar blanca y azúcar morena
Valdézsteviazúcar blanca
Stick pack steviazúcar blanca
Valdéz steviazúcar morena
SteviaValdéz
Valdézsteviazúcar 50kg
Panela granulada
Melaza
Sal yodada y flourada
Sal yodada.

Elaborado por: Javier Rodríguez Andaluz

## **Principales Proveedores**

Sacos Duran

Reysac

Vepamil S.A

Reybampac

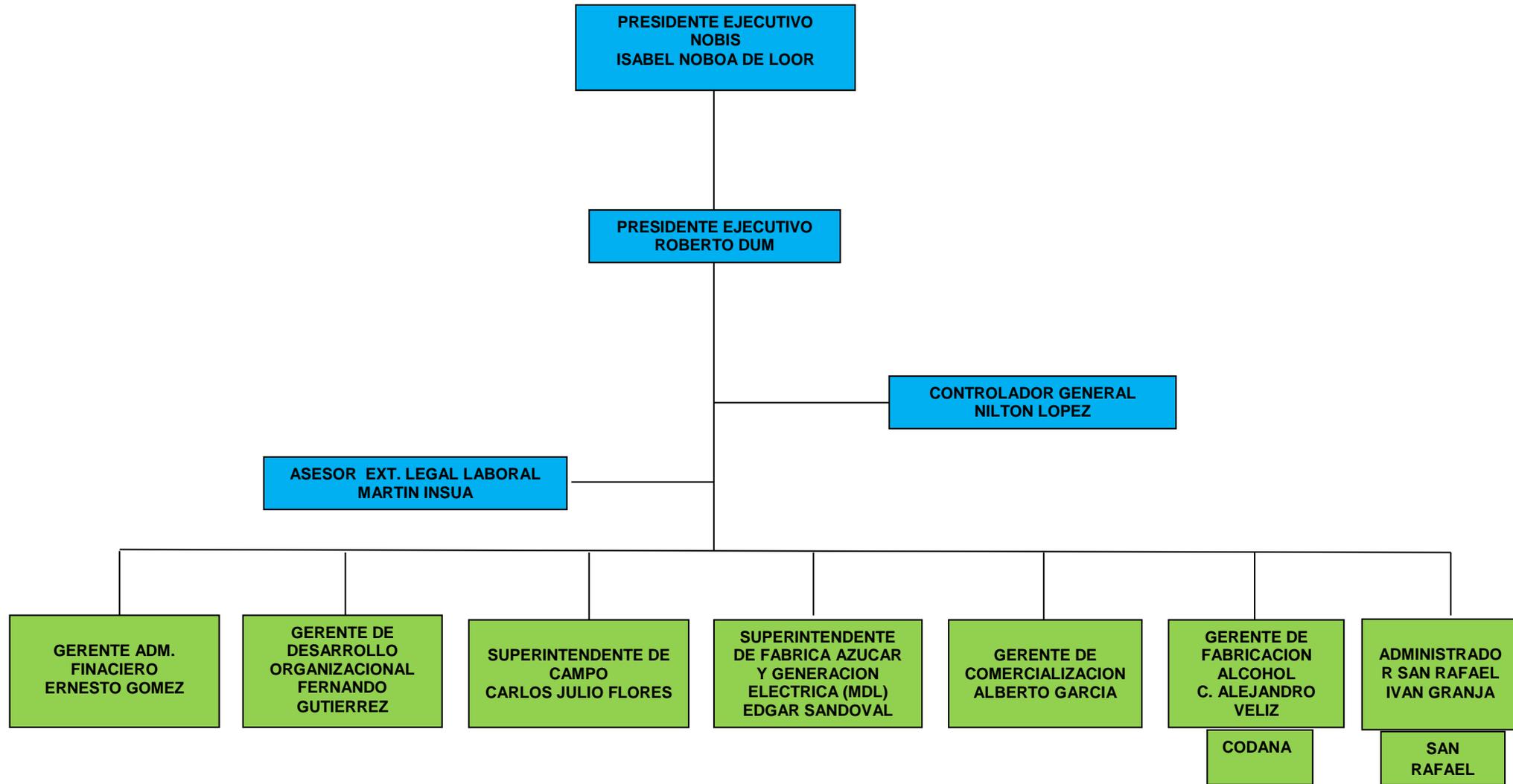
Plasticsacks

Indura del Ecuador

Importadora industrial CATERPILAR.

**Figura # 1**

ORGANIZACIÓN CONSORCIO NOBIS	UNIDAD DE NEGOCIO	EXSTRUCTURA GENERAL
---------------------------------	-------------------	---------------------



FECHA 25/06/2017	ELABORADO POR: ANALISTA DE SELECCION	REVISADO POR: DIRTOR DETALENTO HUMANO	APROBADO POR: GERENTE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	APROBADO POR: CONTRALOR GENERAL
---------------------	-----------------------------------------	------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------

**Muestra.**-La muestra es un subconjunto de la población, a partir de los datos de las variables obtenidos de ella (estadísticos), se calculan los valores estimados de esas mismas variables para la población. Se utiliza una muestra cuando por razones de gran tamaño, limitaciones, técnicas o económicas, no es posible tomar mediciones a todos los elementos de la población.(Gonzalez H. D., 2009)

Se entiende por muestra al subconjunto o parte del universo o población que se obtiene con la recolección de datos de la investigación que en la cual nos permite extraer conclusiones o características sobre la población.

Podemos considerar a la muestra como un componentes del universo cuyos elementos guardan atributos y características similares a la población en estudio, la misma que debe ser altamente representativa para influir significativamente en el total de elementos que forman parte de la investigación.

## **Tipos de Muestras**

### **Muestra Probabilística:**

La muestra probabilística o también llamada aleatoria, es el proceso de selección en el cual cada uno de los individuos de una población tienen la misma probabilidad (la cual es mayor a 0) de ser seleccionados para formar parte de la muestra. En este tipo de muestra, la probabilidad de ser seleccionado puede ser determinada con precisión.

## Muestra no Probabilística

La muestra ni probabilística o no aleatoria se refiere a cualquier método de obtención de muestras en que los individuos se seleccionan tomando en cuenta los criterios del investigador, la ubicación geográfica y la disponibilidad de la población, entre otros. No es un tipo de muestra científica, suele ser empleado en investigaciones de índole social. (Martínez, 2017)

**Figura # 2**

**Cuadro de Muestra**

Distribución de Muestra		
Por departamento		
	Hombres	Mujeres
Dpto. Gerencial (Gerente General)	1	-
Dpto. Responsabilidad Social	4	6
Sub Total	5	6
Total	11 personas	

**Elaborado por:** Javier Rodríguez Andaluz

### Fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{(N-1) \times e + Z^2 \times P \times Q}$$

Dónde:

N= Universo

e= error muestra de 1 a 5%

Z= 1.96 (niveles de confianza)

P= 0.50 (probabilidad de éxito)

Q= 0.50 (probabilidad de fracaso)

n= ¿? (muestra a determinar)

Para poblaciones menores de 100,00

## **TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

### **Instrumentos de investigación:**

Entre los instrumentos de investigación a utilizar tenemos los siguientes:

- La entrevista
- La encuesta

### **La Entrevista**

Es una interrelación entre el investigador y las personas que componen el objeto de estudio. El propósito de esta técnica es conferenciar, de manera formal, sobre algún tema establecido previamente y, a la vez, reunir datos. La entrevista como técnica requiere un contexto metodológico con el que puedan hacerse comparaciones entre hechos, actitudes y opiniones; que permitirá al entrevistador dentro ciertos límites, variar la naturaleza del mismo tiempo que pregunta. (Zorrilla Arena, Torres Xammar, Luiz Cervo, & Alcino Bervian, 1997)

La entrevista no es más que un cuestionario de preguntas que se realiza al entrevistado con referentes a temas como: aspectos personales, laborales, sociales, etc, y las preguntas pueden ser orales y escritas.

La entrevista suele ser la técnica mayormente utilizada en la recopilación de información de una investigación, esta forma parte de las técnicas que se aplican en los métodos estadísticos y cuantitativos, resulta ser muy útil ya que permite la tabulación y graficación de los elementos que se están investigando para su posterior análisis, interpretación y evaluación cualicuantitativo de los aspectos más importantes de la realidad.

### **Tipos de Entrevistas**

- **Entrevistas estructuradas o enfocadas:** en esta entrevista las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el entrevistado elija. Se aplica en forma rígida a todos los entrevistados del estudio; tiene la ventaja de la sistematización, la cual facilita la clasificación y análisis, asimismo presenta una alta objetividad y confiabilidad.
- **Entrevista semiestructuradas:** presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los entrevistados con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismo.
- **Entrevistas no estructuradas:** son más informales, más flexibles y se planean de manera que puedan adaptarse a los entrevistados y a las condiciones. Los entrevistados tienen la libertad de irse más allá de las preguntas y pueden desviarse del plan original. Su desventaja es que puede presentar lagunas de la información necesaria en la investigación. (Bravo, 2013)

## **Guía de entrevista**

1. ¿Dentro de su experiencia en el área gerencial, cual es la estrategia empresarial más efectiva para alcanzar los objetivos de las ventas?
2. ¿Cuáles son las acciones de Responsabilidad Social que uds aplican dentro de la empresa como aporte a la responsabilidad con la sociedad?
3. ¿En qué consiste la estrategia del análisis interno y externo de la empresa?
4. ¿Qué resultados ha obtenido la empresa de acuerdo a las acciones aplicadas por la gerencia en los 2 últimos años?
5. ¿Cómo se han evaluados los resultados en cuanto a la aplicación de las estrategias y las acciones complementarias relacionadas con RS de la empresa?
6. ¿En qué medida se ha contribuido el crecimiento y desarrollo económico de la comunidad?

## **La Encuesta**

La encuesta es un instrumento de investigación que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados por el entrevistador para la obtención de información específica. (Thompson, 2006)

La encuesta normalmente es considerada como instrumento técnico que permite la recolección de datos de un conglomerado social para su posterior tabulación y análisis en función de una muestra previamente seleccionada ya

sea al azar o a través de un escogimiento del tamaño muestral de una población finita o infinita.

### **Tipos de encuestas**

- **Encuesta personal**

En la encuesta personal la información se obtiene mediante un encuentro directo y personal entre el entrevistador y el entrevistado. El entrevistador plantea directamente las preguntas al entrevistado basándose en un cuestionario que irá cumplimentando con las respuestas del entrevistado. En otras ocasiones se permitirá que sea el entrevistado quien cumplimente el cuestionario bajo la supervisión del entrevistador.

- **Encuesta telefónica**

La encuesta telefónica es un método cuya utilización va en aumento en los últimos años a medida que se incrementa el número de hogares con el teléfono y mejora, por tanto, su representividad. Consiste en la obtención de la información mediante una conversación telefónica entre el entrevistador y la persona seleccionada.

- **Encuesta postal**

En esta encuesta se emplea el servicio postal como medio para el envío y recepción de información a través de un cuestionario. En este caso el entrevistado cumplimentará el cuestionario directamente y no existirá comunicación directa entre el encuestado y el entrevistador. El número de preguntas que se formulan debe ser breve, y las preguntas cerradas y sencillas de cumplimentar.

- **Encuestas por internet**

Este tipo de encuesta consiste en colocar un cuestionario en una página web o enviarlo a los correos electrónicos de un plantel predefinido. Tiene las mismas características que la encuesta postal, excepto el medio en que se desarrolla.

## Cuestionario de la encuesta

1. Analiza periódicamente el posicionamiento responsable de la empresa tanto en el cliente interno como externo.

SI ( ) NO ( )

2. ¿Con que frecuencia se evalúa el posicionamiento responsable de la empresa?

Cada 3 meses ( )

Cada 6 meses ( )

Cada año ( )

Cada 2 años ( )

Cada 3 años o más ( )

3. ¿Cada director o jefe de área analiza los impactos de su operación a nivel social y ambiental?

Muy frecuente ( ) Poco frecuente ( ) Nada frecuente ( )

4. Se ha analizado el listado de proveedores, socios estratégicos, colaboradores y sub contratistas para conocer su postura de RSE:

SI ( )

NO ( )

5. Se premia frecuentemente a los proveedores como mejores prácticos responsables:

A veces ( ) Pocas veces ( ) Siempre ( ) Nunca ( )

6. Se cuenta con programas de capacitación continua para todos las en el tema RSE:

SI ( )

NO ( )

7. ¿Cuáles de los siguientes programas y temas de RSE se socializan en las áreas de la empresa:

Personas con capacidades especiales ( )

Emprendimiento para microempresas ( )

Familia y sociedad ( )

Planificación familiar ( )

Huertos familiares ( )

Buenas prácticas médicas comunitarias ( )

## **PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Programas o técnicas para el proceso de investigación:**

Como técnicas se aplicaron encuestas al personal de la empresa en la área del departamento de responsabilidad social, en la cual, el cuestionario constaba de 7 preguntas cerradas y de opción múltiple; a través de las cuales se pudo obtener información acerca de los conocimientos en cuanto respecta a la responsabilidad social de la empresa hacia la comunidad.

Además se realizaron entrevistas, el cuestionario estaba elaborado por 6 preguntas abiertas; las misma que fue realizada al personal dentro del área de responsabilidad social, la misma que fue realizada al gerente general.

### **Metodología a utilizar para los resultados:**

Los indicadores constituyen una herramienta para medir impactos y para concretar resultados, pero también para realizar feedback y revisión. El uso de indicadores forma parte de un sistema de control que incluye también un sistema de evaluación y medición de los resultados. De ahí la importancia de que los indicadores se utilizan continuamente a lo largo del ciclo de vida de la empresa. De esta manera, ayudan a medir el progreso de una empresa hacia sus objetivos y, en consecuencia, la dirección puede saber que se está ejecutando su estrategia y corregir aquellas áreas y/o procesos que no cumplan con las expectativas.

Dos de los autores más influyentes en el tema de memorias e indicadores, SimonZadek y Ernst Ligteringen, sostienen que el uso de indicadores de RSE tiene dos motivos: “El primero es ayudar a gestionar e implementar prácticas de negocio más responsables y transparentes. El otro, es proveer de una visión clara acerca de cuáles son los principales conceptos del desarrollo sostenible y la RSE.

En otras palabras, a través de la aplicación de indicadores se quiere lograr que la empresa y los empleados realicen actividades correspondientes a los indicadores, es decir, se quiere incidir en el comportamiento de las personas involucradas.

La elaboración implica la medición, la divulgación y la rendición de cuentas frente a los grupos de interés, internos y externos, con respecto a los objetivos de la RSE. Al mejorar el diálogo con ellos, la entidad optimizará su rendimiento. Se aumentará el conocimiento y la legitimidad de la empresa, mientras que, a través de los valores afirmados por el diálogo, mejorará la reputación y la calidad moral de la organización. Existe una multitud de normas, algo que ha sido objeto de crítica. Se ha criticado que una cantidad excesiva conlleva el agotamiento de los consumidores y otros grupos de interés, que no pueden informarse sobre la diferencia entre cada una de las normas y, en consecuencia, tampoco pueden tomar decisiones bien fundamentadas. El hecho de añadir una norma más o una certificación más no aporta valor añadido en todos los casos.

#### **Tratamiento de la información:**

Las entrevistas se las realizaron a los empleados del Departamento de Responsabilidad Social de CAVSA. La información será recopilada utilizando la técnica de la encuesta, la misma que utilizará cuestionarios con preguntas cerradas y de opción múltiple. Los datos obtenidos, serán ordenados y separados de tal manera, que pueda estar disponible para estructurar el documento. Respecto a la información estadística, ésta será filtrada hasta obtener las informaciones pertinentes a la investigación la cual será presentada en forma de tablas y cuadros que permitirán enunciar comparaciones y porcentajes. De las entrevistas que se efectuaron se procederá a recopilar la información y a elaborar cuadros de recursos, contribuciones e impactos.

### **Normas de Responsabilidad Social para evaluar resultados:**

Las normas pueden clasificarse en función de si el enfoque se orienta hacia los impactos económicos, los sociales o los ambientales. Respecto a los mecanismos, las normas se pueden distinguir por si involucran auditorías, la publicación de memorias o si sólo exigen una política establecida. Las normas que aplican herramientas de política (policytools) promueven el uso de principios generales como punto de partida en un proceso de diálogo y aprendizaje; las que requieren auditorías exigen información más específica verificada por terceros para asegurar su validez, y, finalmente, las que suponen la publicación de informes de RSE, que se hagan según un marco establecido. Una clasificación importante es la que distingue entre normas y guías.

En la práctica, las normas son más estrictas e inflexibles, de modo que se pueda establecer una comparación directa entre los resultados de dos empresas que utilizan la misma norma que, por tanto, podrá ser sometida a una auditoría externa. La guía, por el contrario, pretende ofrecer un marco amplio, una orientación para los comportamientos de las empresas, de modo que cada una pueda aplicar los mismos principios de manera diferente, de acuerdo con sus circunstancias. Según el autor (Strandberg, 2010), el mismo que contribuye ampliamente a nuestra investigación con su aporte teórico en la evaluación de los resultados cualitativos que estarían basados en informes y auditorías socialmente responsables.

Este análisis nos permite seleccionar como método de análisis cualitativo la Matriz LBG.

## **LBG: contribuciones, logros e impactos**

La metodología de London Benchmarking Group busca lograr una gestión estratégica y efectiva de los programas de acción social con el fin de evaluar los impactos conseguidos y lograr una comunicación homogénea y fiable de los mismos. Para ello, ha desarrollado un modelo que distingue tres niveles de medición de las actuaciones. En primer lugar, se clasifican las contribuciones, esto es, los recursos dedicados a la acción social, según su motivación, la esfera de la contribución y el tipo de aportación. En segundo lugar, se realiza una evaluación de los logros o resultados concretos conseguidos, tanto para la comunidad de forma directa y a través del efecto multiplicador de las acciones como para la empresa.

Por último, la metodología mide los impactos que la acción realizada ha tenido, en su doble dimensión económica y social. A través de la matriz LBG, que recoge los puntos clave de este modelo, se intentan cuantificar no sólo los logros a corto plazo, sino también los impactos a largo plazo de las iniciativas de acción social empresarial.

## METODO DE EVALUACIÓN CUALITATIVA Y RESULTADOS DE LA ENTREVISTA DE RSE

Figura # 3

### MATRIZ LBG (CONTRIBUCIONES, LOGROS E IMPACTOS)

CONTRIBUCIONES			LOGROS E IMPACTOS	
RECURSOS DAS	ESFERA DE LA CONTRIBUCIÓN	TIPO DE APORTACIÓN	LOGROS O RESULTADOS	IMPACTOS
Auditoría Ambiental	Ambiental	Técnica-económica	Licencia Ambiental	Mejoramiento de las condiciones ambientales de los cunicultores.
Incorporación de procesos limpios y orgánicos (Eliminación de uso de insecticidas).	Ambiental productiva	Técnica-económica	Mejoramiento de la calidad del producto Control Biológico de plagas.	Productos limpios y 100 % procesos de cultivo sostenible en el tiempo.
Implementación de 10 Centros de Salud.	Salud-Social	Medica-económica	Atención medica periódica de la Comunidad.	Mejoramiento de la salud de 3,000 familias milagreñas al año.
Electrificación de motores industriales Instalación de silenciadores de válvulas	Ambiental Comunitaria-Social	Técnica-económica	Mitigación del ruido de los motores de la industria.	Disminución de la contaminación auditiva en el sector de Milagro.
Comités de Innovación.	Gerencial	Técnica Operativa Estratégica	Gestionar la innovación por iniciativas alineadas al mapa estratégico, que impulsan la generación de conocimiento y la optimización de procesos.	Obtención de productos amigables con el medio ambiente sensibles con la salud de la comunidad.
Incorporación de cañicultores como socios	Económico	Agro productiva	Dinamización de la Economía de Milagro,	2013.- 2,347 trabajadores directos, y lo

estratégicos.			Generación de fuentes de trabajo.	cual genera un impacto de 15,000 empleos indirectos.  2017.- 2600 trabajadores directos y 18,000 empleos indirectos aproximadamente.
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Laboral Socio-económica.	Índice de eficacia del 94,83%	Desarrollo de las competencias de todos los colaboradores, alcanzando las 53,795hhe (Horas Hombre Entrenamiento).	>mejor desempeño laboral.  >aumento de la productividad y el aprendizaje diario de nuevas habilidades.

**Elaborado por:** Javier Rodríguez Andaluz

## ENTREVISTA

**TEMA:** RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

**ENTREVISTADOR:** JAVIER RODRÍGUEZ

LA PRESENTE ENTREVISTA FORMA PARTE DE MI PROYECTO DE GRADUACION SOBRE “ALINEACIÓN DE LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL A LA ESTRATEGIA ESPECIAL DE LA “COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ” A PARTIR DEL AÑO 2017”.

**OBJETIVO:** EVALUAR Y PROMOVER UN MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO ACCION DE MEJORA A LAS LABORES QUE REALIZA LA EMPRESA.

LA INFORMACION APORTADA EN LA MISMA SERA DE GRAN VALOR PARA EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION. MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACION.

## **INSTRUCCIONES:**

- ESCUCHE DETENIDAMENTE CADA PREGUNTA ANTES DE RESPONDER, SI TIENE ALGUNA DUDA PREGUNTELE AL ENTREVISTADOR.
- EVITE LOS SESGOS Y EL DOBLE CRITERIO AL MOMENTO DE RESPONDER.
- SOLAMENTE PROPORCIONE UNA RESPUESTA POR CADA PREGUNTA

**1. ¿Dentro de su experiencia en el área gerencial, cual es la estrategia empresarial más efectiva para alcanzar los objetivos de las ventas?**

Bueno para poder alcanzar los objetivos en cuanto a ventas para nosotros es y ha sido fundamental Concentrar todos los esfuerzos en los factores claves del éxito empresarial, es decir hemos privilegiado todos los factores productivos y empresariales donde se encuentran nuestras mayores y esto ha otorgado una evidente solidez de partida a la Estrategia de Ventas, eso necesariamente implica que hayamos estudiado minuciosamente las debilidades de los competidores directos en nuestro sector o ramo industrial

En función de esto hemos podido desarrollar la Estrategia de Ventas. Así puede concluirse que las fortalezas propias de nuestra Empresa han constituido una ventaja objetiva en el esfuerzo de incrementar las ventas y convertirnos en los líderes del mercado

**2. ¿Cuáles son las acciones de Responsabilidad Social que uds aplican dentro de la empresa como aporte sostenible a la sociedad?**

Entre las acciones de Responsabilidad Social que qué se han llevado a cabo la compañía realizó la auditoría ambiental de sus operaciones en mayo de 2009, la cual fue enviada al Ministerio del Ambiente para su aprobación dando como resultado la obtención de la licencia ambiental en el 2010 con extensión al 2018

También podemos observar por ejemplo que la Eliminación del uso de insecticidas con el objetivo de mejorar la calidad del producto y hacerlo

sostenible en el tiempo, se llevó a cabo en su fase inicial desde 2008 hasta inicios del 2017.

Paralelamente se han realizado otras acciones en lo referente a: efluentes líquidos, emisiones atmosféricas, residuos sólidos, productos químicos y residuos peligrosos, control integrado de plagas, seguridad e higiene en el trabajo y otros aspectos laborales, de seguridad y sociales incluyendo la contribución con la salud de la comunidad y la disminución de la contaminación auditiva.

En la Comunidad de Milagro y sus alrededores. Se implementaron 10 centros de salud donde la comunidad recibe atención médica periódica. Este programa se ha venido Implementando desde el año 2008 hasta la actualidad.

### **3. ¿En qué consiste la estrategia del análisis interno y externo de la empresa?**

Básicamente en la identificación y potenciación de las Fortalezas del negocio y complementariamente en la consolidación de la Unidad de Negocios Agroindustriales lo que ha permitido desarrollar más de 10 programas de desarrollo social con la Comunidad, la aplicación del sistema de medición de la huella de Carbono y el Apoyo y soporte técnico a los cañicultores de Milagro en los aspectos económicos, sociales de seguridad en la salud y ambiente.

Nos aseguramos que todo el análisis interno contemple la productividad y sostenibilidad y el análisis externo se ocupe de la competitividad y la sustentabilidad.

### **4. ¿Qué resultados ha obtenido la empresa de acuerdo a las acciones aplicadas por la gerencia en los 2 últimos años?**

Con las acciones aplicadas en estos últimos dos años se han conseguido considerables resultados entre los cuales puedo citar:

La Obtención de la Licencia Ambiental prolongada hasta este año y la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y de Auditoría Ambiental.

La eliminación del uso de insecticidas con el objetivo de mejorar la calidad del producto y hacerlo sostenible en el tiempo, desde 2008 hasta inicios del 2017, ha dado resultados en gran medida ya que se eliminó la utilización de insecticidas y se la reemplazó por el Control Biológico de Plagas. En la actualidad, el programa es utilizado en el 100% de los cultivos.

La mitigación del ruido de la planta de producción podemos mencionar que el hecho de contar con una gran planta de producción azucarera puede acarrear problemas al entorno, uno de ellos es el ruido desmedido. En este sentido, desde 2007, Compañía Azucarera Valdez se insertó en un proceso de reducción de ruido con la electrificación de motores. El proyecto también contó con la instalación de silenciadores de válvulas, paredes en los edificios y con la instalación de un difusor. Como resultado, en la actualidad, es casi imperceptible el ruido hacia los barrios de Milagro.

#### **5. ¿Cómo se han evaluado los resultados en cuanto a la aplicación de las estrategias y las acciones complementarias relacionadas con RS de la empresa?**

Desde la esfera Gerencial el proceso de evaluación muestra que la Compañía Azucarera Valdez ha generado una cultura de innovación, que se evidencia en el aporte constante de sus colaboradores desde los niveles operativos, sintiéndose ellos empoderados y comprometidos, impulsados por alcanzar los objetivos de la organización, lo que permite ir midiendo y ajustando progresivamente el plan Estratégico.

Entre las estrategias establecidas se crearon los Comités de Innovación cuyo objetivo es gestionar la innovación por iniciativas alineadas al mapa estratégico, que impulsan la generación de conocimiento y la optimización de procesos, y la obtención de productos que exceden las exigencias de nuestro clientes y consumidores y que son amigables con el medio ambiente de acuerdo a la Gestión ambiental que se ha venido aplicando y a la vez sensibles con la salud de la comunidad

#### **6. ¿En qué medida se ha contribuido el crecimiento y desarrollo económico de la comunidad?**

En gran parte he abordado la contribución con el desarrollo social de la Comunidad en algunas de las preguntas anteriores pero puedo mencionar y hacer énfasis en lo económico sobre todo en el hecho de haber insertado, constituido y empoderado a los cañicultores como socios estratégicos, sin duda podemos afirmar que somos una gran fuente de trabajo que dinamiza

la economía de Milagro y sus alrededores. En el 2013 tuvimos 2,347 trabajadores directos, y lo cual genera un impacto de 15,000 empleos indirectos y hasta el 2017 hemos alcanzado un rubro de 2600 trabajadores directos y 18,000 empleos indirectos aproximadamente.

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que nos permite brindar un ambiente óptimo para el desarrollo de nuestra labor, llegando a estar muy por encima de los estándares requeridos por el SART (SISTEMA DE AUDITORIAS RIESGOS DEL TRABAJO) alcanzando un índice de eficacia del 94.83%.

Constantemente desarrollamos las competencias de todos nuestros colaboradores, hemos alcanzando las 53,795hhe (Horas Hombre Entrenamiento), lo que se traduce en mejor desempeño laboral, aumento de la productividad y el aprendizaje diario de nuevas habilidades, todo esto se traduce en el impacto económico de la Comunidad.

**Figura # 4**

**INDICADORES BASICOS PARA DIAGNOSTICAR LA RSE**

<b>INDICADORES</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>ASPECTOS</b>	
<b>ECONÓMICOS</b>	Impactos económicos directos.	Clientes Proveedores Empleados	Proveedores de capital Sector publico
<b>AMBIENTALES</b>	Ambiental	Materias primas Energía Agua Biodiversidad Emisiones, vertidos y residuos.	Proveedores Productos y servicios Cumplimiento Transporte General
<b>AGROPRODUCTIVO</b>	Impactos en las áreas de cultivo de control de plagas.	Cañicultores Proveedores Materia prima Agua Biodiversidad Tierra de cultivo Comunidad	Proveedores Cumplimiento estándares Factores biológicos, transporte y logística Agente agro productivos Contribuciones sociales y educación.

<b>SOCIALES</b>	Impacto a la salud Contaminación auditiva	Comunidad  Trabajadores	Contribución sociales y mejoramientos a la salud (seguridad).  Normas de bioseguridad industrial y salud ocupacional (IESS).
-----------------	-------------------------------------------------	-------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Elaborado por:** Javier Rodríguez Andaluz

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

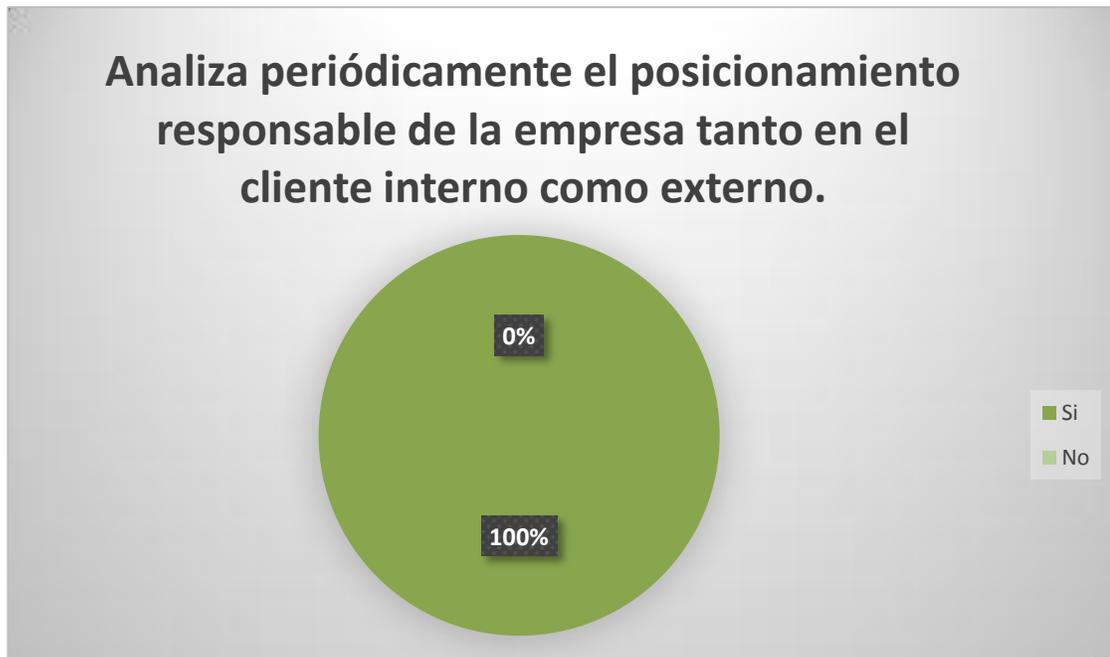
#### Pregunta 1

**Analiza periódicamente el posicionamiento responsable de la empresa tanto en el cliente interno como externo.**

SI= 10

NO=0

#### Cuadro # 1



### **Análisis:**

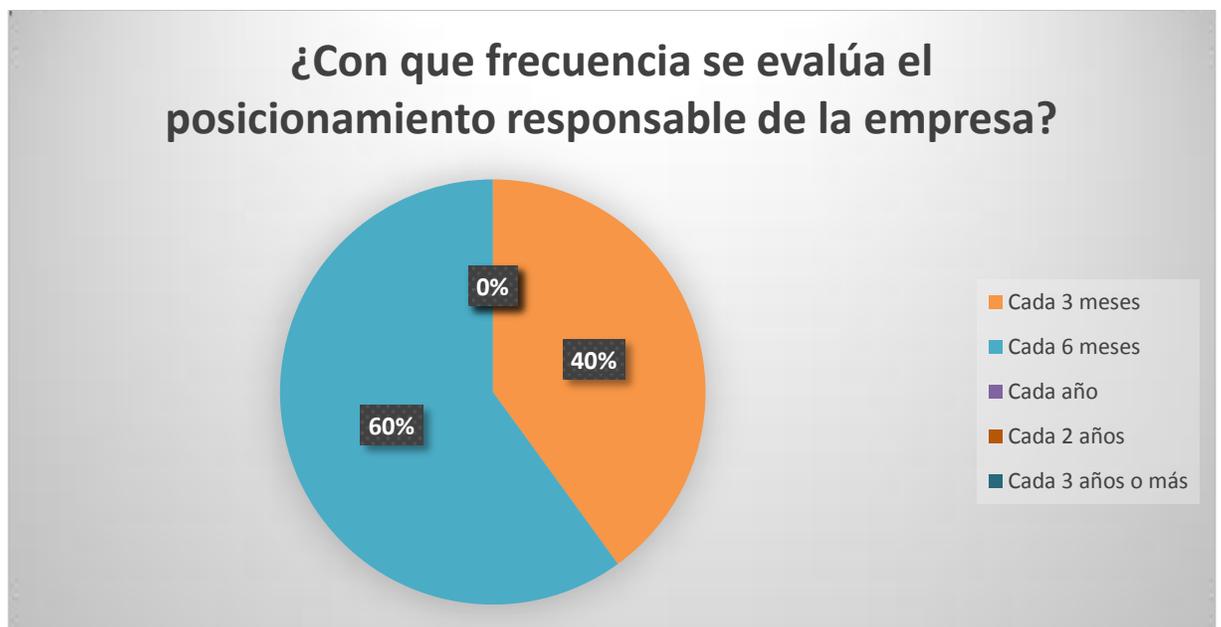
En cuanto a la pregunta numero 1 ¿Analiza periódicamente el posicionamiento responsable de la empresa tanto en el cliente interno como externo? podemos observar que los resultados recogidos en la encuesta indican que el 100% que equivale al total de la muestra encuestada dijeron que si, esto nos indica de que periódicamente la empresa evalúa el posicionamiento tanto para los trabajadores como para los clientes.

### **Pregunta 2**

**¿Con que frecuencia se evalúa el posicionamiento responsable de la empresa?**

Cada 3 meses	4
Cada 6 meses	6
Cada año	0
Cada 2 años	0
Cada 3 años o más	0

**Cuadro # 2**



### **Análisis:**

En cuanto a la pregunta numero 2 ¿Con que frecuencia se evalúa el posicionamiento responsable de la empresa? podemos observar que los resultados recogidos en la encuesta indican que el 60% opto por la opción de cada 6 meses, mientras que el 40% opto por cada 3 meses, estos resultados nos indica que en su mayoría la frecuencia de la evaluación socialmente responsable se realiza de manera trimestral, permanente y periódica.

### **Pregunta 3**

**Cada director o jefe de área analiza los impactos de su operación a nivel social y empresarial.**

Muy frecuente	6
Poco frecuente	4
Nada frecuente	0

**Cuadro # 3**



### **Análisis:**

En cuanto a la pregunta numero 3 ¿Cada director o jefe de área analiza los impactos de su operación a nivel social y empresarial? podemos observar que los resultados recogidos en la encuesta indican que el 60% opto por la opción muy frecuente, mientras que el 40% opto por poco frecuente, esto nos indica que en su mayoría el gerente de área y los gerentes de base realizan un análisis muy frecuente y altamente responsable de los impactos en las operaciones que realizan en relación a la comunidad y a los socios estratégicos que son los cunicultores del sector empresarial y del ramo industrial.

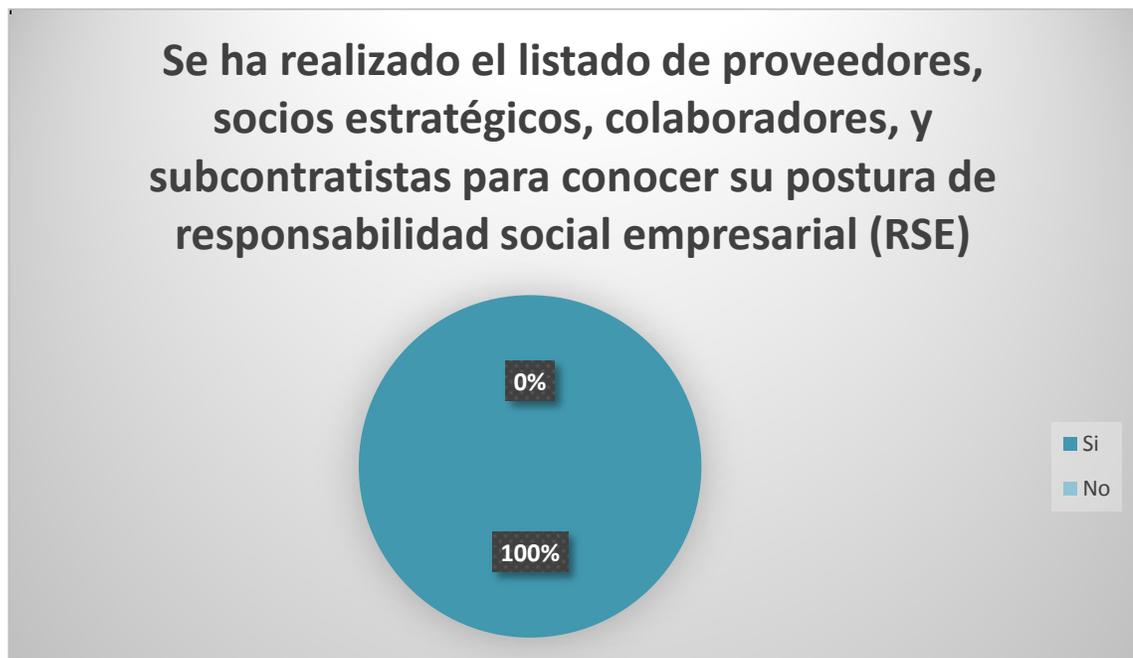
### **Pregunta 4**

**Se ha realizado el listado de proveedores, socios estratégicos, colaboradores, y subcontratistas para conocer su postura de responsabilidad social empresarial (RSE)**

SI= 10

NO= 0

### **Cuadro # 4**



### **Análisis:**

En cuanto a la pregunta numero 4 ¿Se ha realizado el listado de proveedores, socios estratégicos, colaboradores, y subcontratistas para conocer su postura de responsabilidad social empresarial (RSE)? podemos observar que los resultados recogidos en la encuesta indican que el 100% opto por el sí, lo que se puede interpretar como la totalidad de responsabilidad en cuanto al análisis de los proveedores y socios estratégicos en cuanto a normas y estándares de calidad y condicionamiento socialmente responsable frente a los clientes-consumidores y la comunidad en general.

### **Pregunta 5**

**Se premia frecuentemente a los proveedores como mejores prácticos responsables.**

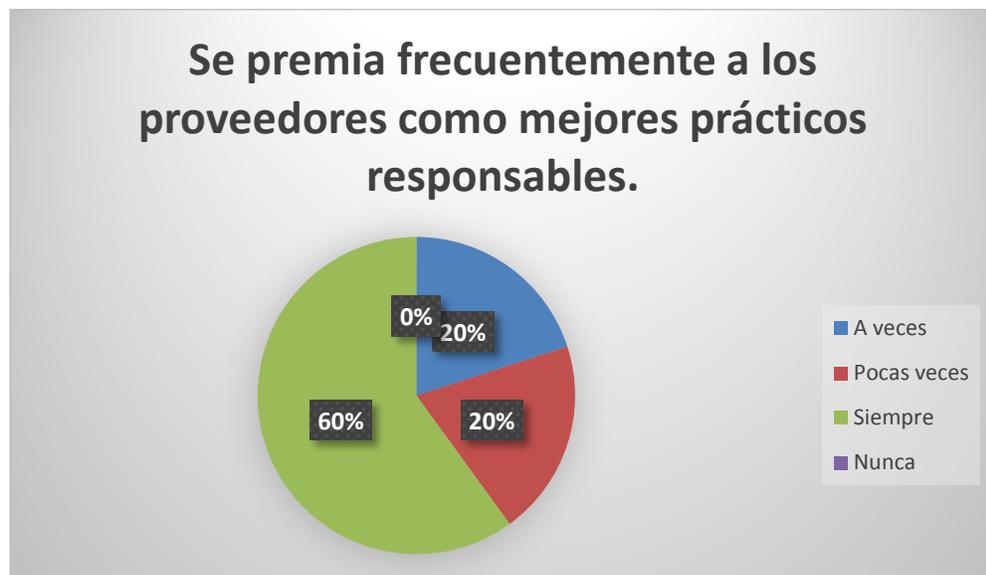
A veces = 2

Siempre= 6

Pocas veces= 2

Nunca = 0

### **Cuadro # 5**



### **Análisis:**

En cuanto a la pregunta numero 5 ¿Se premia frecuentemente a los proveedores como mejores prácticos responsables? podemos observar que los resultados recogidos en la encuesta indican que el 60% opto por la opción siempre, mientras que el 20% opto por alternativa a veces, mientras que el otro 20% se acogió a la opción pocas veces, los que nos indica que en su mayoría de forma regular salvo ciertas condiciones propias de la empresa, se premia de forma frecuente a los proveedores y socios estratégicos por sus mejoramiento practico socialmente responsable.

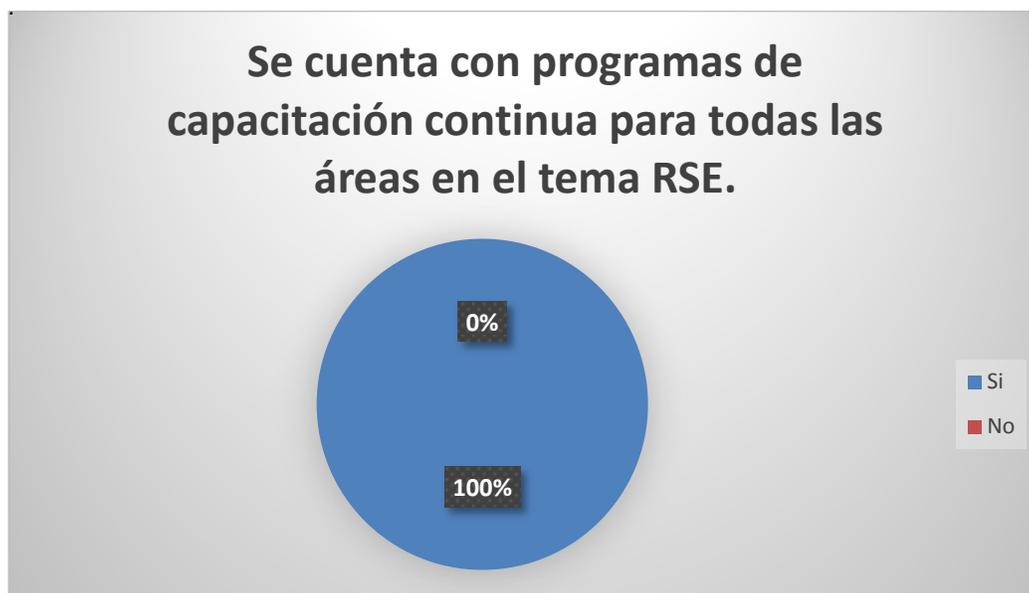
### **Pregunta 6**

**Se cuenta con programas de capacitación continua para todas las áreas en el tema RSE.**

SI= 10

NO= 0

### **Cuadro # 6**



### **Análisis:**

En cuanto a la pregunta numero 6 ¿Se cuenta con programas de capacitación continua para todas las áreas en el tema RSE? podemos observar que los resultados

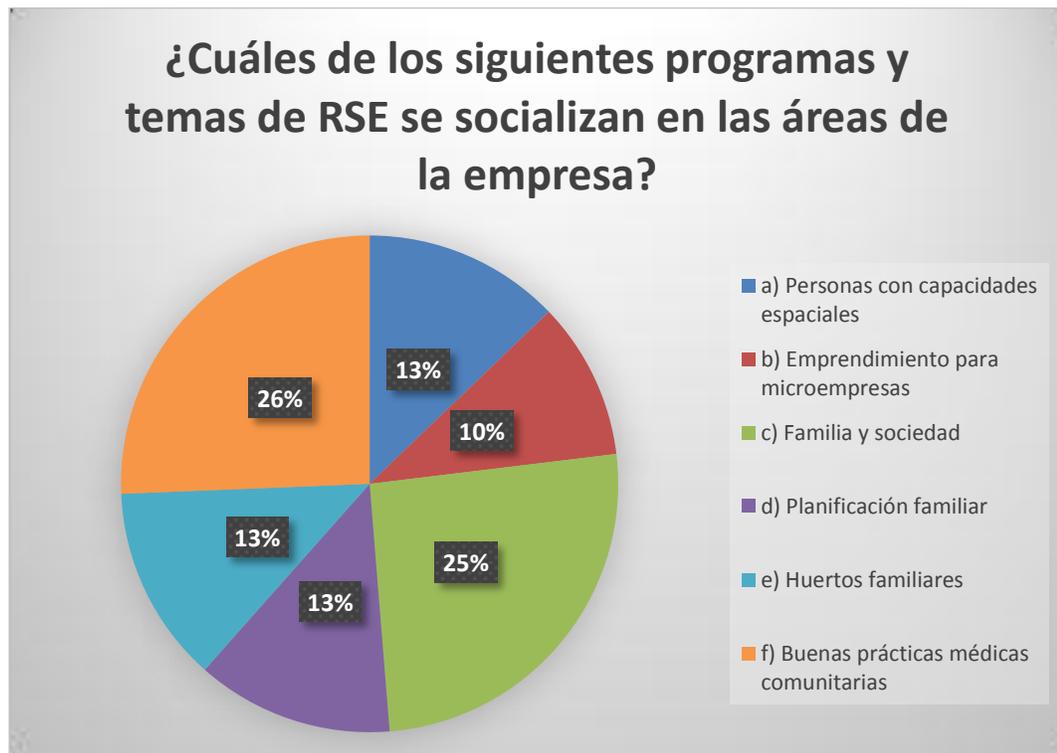
recogidos en la encuesta indican que el 100% opto por el sí, lo que nos indica la actualización tecnológica y la capacitación continua en esta unidad de responsabilidad social y los temas relacionados.

### Pregunta 7

**¿Cuáles de los siguientes programas y temas de RSE se socializan en las áreas de la empresa?**

a) Personas con capacidades espaciales	5
b) Emprendimiento para microempresas	4
c) Familia y sociedad	10
d) Planificación familiar	5
e) Huertos familiares	5
f) Buenas prácticas médicas comunitarias	10

**Cuadro # 7**



**Análisis:**

En cuanto a la pregunta número 7 ¿Cuáles de los siguientes programas y temas de RSE se socializan en las áreas de la empresa? podemos observar que los resultados recogidos en la encuesta indican que la opción (f), equivale al 26% opto por el tema buenas practicas medicas comunitaria, mientras que el 25% opto por la opción (c), referente al tema de la familia y sociedad, luego se presentan las opciones: (a) con capacidades especiales, (d), planificación familiar y la (e), huertos familiares con el 13% cada una respectivamente, mientras que el 10% equivale a la opción (b) que se refiere al micro emprendimiento empresarial, lo que nos indica que el 50% de la muestra considera que se socializan los temas relacionados con la salud social y el bienestar familiar.

**Figura # 5**

**PLAN DE MEJORAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA AZUCARERA VALDEZ**

<b>PLAN DE ACCION APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</b>							
<b>Acciones de mejora /Criterio de Selección</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable de Tareas</b>	<b>Tiempos (inicio-final)</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Financiación</b>	<b>Indicador seguimiento</b>	<b>Responsable</b>
<b>1. Fortalecer valores empresariales alineados con la RSE en un 50% desarrollando la cultura organizacional.</b>							
Mantener el ambiente físico y espacio ecológico óptimo para que el trabajador se sienta cómodo en sus labores.	*Revisar de forma periódica la infraestructura de la compañía azucarera. *Evaluar el ambiente físico de las áreas donde los trabajadores desarrollan sus actividades operacionales. *Diseñar y publicar un	Gerencia y encargado de mantenimiento.	15 meses Marzo 2017 a Junio 2018	Infraestructura Plan Estratégico Empresarial Plan operativo Anual Manual de Funciones. Reglamento y manual de Seguridad Industrial.	Empresa	Encuestas sobre el ambiente físico laboral. Entrevista sobre valores de RSE y ambiental	Gerencia. Director de RSE

	manual de seguridad industrial acorde con la empresa.						
Fortalecer la cultura de trabajo en equipo actual; evitar conflictos que entorpecen el desempeño individual y departamental repercutiendo finalmente en el ambiente de la organización y su relación con la comunidad.	<p>*Fortalecer la identificación del empleado con su unidad o departamento, haciéndolo participe de cada actividad o tarea, Rotaciones de equipos de trabajo.</p> <p>*Generar tareas para interacción con los demás departamentos para lograr un ambiente de confianza y equipo.</p> <p>*Capacitar a los líderes de unidad fortaleciendo el</p>	El director de cada departamento.	18 meses Enero 2017 a Julio 2018	Estructura de la empresa, tareas diarias/talento humano. Infocus, Filmadora, videgrabadora	Empresa Banco	Encuestas sobre la cultura en el trabajo.  Entrevistas a líderes comunitarios.	RRHH Coordinador de RSE

liderazgo y la unión de equipo. *Organizar actividades recreativas fuera del horario laboral que fomenten el compañerismo y la inserción de la comunidad.							
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

**2. Fortalecer el sistema de comunicación interna en un 80% y externa con la comunidad en un 60%.**

Mantener de forma óptima los canales estratégicos de comunicación internos.	*Establecer una política de información. *Actualizar constantemente la información publicada en las carteleras informativas. *Proponer actividades de emisión de opinión. *Emitir un medio cíclico de	Departamento de RRHH , área de comunicación.	12 meses Abril 2017 a Abril 2018	Recursos comunicativos, internet/talento humano.	Empresa	Encuestas sobre la comunicación en el trabajo.
-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------------------------	---------	------------------------------------------------

Viabilizar de manera eficaz los canales de información y comunicación con la comunidad.	comunicación interna.  Emitir un medio cíclico y periódico de comunicación externa con la comunidad.	Depto. RSE Coordinador Vinculación con la Comunidad.	12 meses	Recursos comunicativos, internet/talento humano y Tecnológicos.	Empresa Auspiciantes	Encuestas y entrevistas.
-----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	----------	-----------------------------------------------------------------	----------------------	--------------------------

<b>3. Contribución activa y voluntaria de CAVSA y sus trabajadores, al mejoramiento social ambiental, ético, cultural de su entorno en la ciudad de Milagro.</b>						
Afianzar el Control Biológico de Plagas como alternativa amigable y sostenible del medio ambiente.	*Elevar el nivel de conocimiento y experticia sobre los principios fundamentales de I método del C.B.P *Potenciar el apoyo económico complementario para el abordaje de otras etapas. *Incorporación de personal especializado y	Departamento de RRHH , área de comunicación, personal operativo y cañicultores.	24 meses	Recursos comunicativos, internet/talento humano.	Empresa	Encuestas sobre la comunicación en el trabajo. Encuesta sobre gestión ambiental personal operativo y personal de RSE.

	capacitación del personal operativo.					
--	--------------------------------------	--	--	--	--	--

**4. Fortalecer el cumplimiento parcial de la legislación técnico legal de seguridad y salud en el trabajo, así como toda la normativa legal aplicable a la contaminación auditiva en el ámbito del negocio.**

Reducción de ruido con la electrificación de motores y con la instalación de silenciadores de válvulas, paredes en los edificios y con la instalación de un difusor.	<p>*Establecer una Estrategia de modificación y mejoramiento de silenciadores de válvulas.</p> <p>*Actualizar y reinstalar paneles acústicos y paredes apropiadas para mitigar el ruido.</p> <p>*Proponer el mejoramiento de la Infraestructura Industrial a L/P con material ecológico</p>	Departamento de RRHH , área de comunicación Director de RSE.	30 meses	Recursos comunicativos, internet/talento humano R. Tecnológicos R. Reciclados.	Empresa Banco	<p>Encuestas sobre el Marco técnico legal de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Entrevista sobre la normativa legal de RSE y contaminación auditiva.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	----------	--------------------------------------------------------------------------------------	------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	reciclado y reutilizado. *Compra y recambio de difusor con mayor valor agregado.					
--	-------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

**Elaborado por:** Javier Rodríguez Andaluz

## **CONCLUSIONES:**

Con la realización del presente trabajo de investigación una vez terminado hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- La fundamentación teórica de los aspectos de responsabilidad social se encuentran totalmente descritos y en consonancia con la realidad empresarial y con el marco de responsabilidad social, ética y legal.
- Una vez evaluada la estrategia que aplica el ingenio azucarero Valdez resultan claramente integradas todas las acciones de responsabilidad social con el plan operativo anual y gerencial estratégico de la compañía a largo plazo.
- La propuesta presentada en el plan de mejoras está sujeta a perfeccionamiento a medida que se valla alineando la estrategia interna con las acciones de responsabilidad social de la empresa.
- La infraestructura empresarial, el ambiente físico, el diseño y publicación del manual de seguridad industrial han sido claramente analizados en el plan de mejoras como partes fundamentales del desarrollo de la estrategia y su integración con las acciones sociales.
- El desarrollo de las acciones sociales de la responsabilidad empresarial de la compañía azucarera Valdez han sido dirigidas en su mayoría a la comunidad de Milagro, a los cañicultores o socios estratégicos y a la disminución del deterioro de las condiciones ecológicas de acuerdo a los impactos ambientales de la agroindustria, la salud familiar, la contaminación auditiva, la creación y estabilización de fuentes de trabajo directa e indirecta.

## **RECOMENDACIONES:**

Una vez alcanzado el objetivo y la implementación del plan de mejoras cabe mencionar las siguientes recomendaciones:

- Incorporar una estrategia que se alinee en el mejoramiento de la calidad de vida y condiciones de trabajo de las personas discapacitadas que forman parte de la comunidad de Milagro y que no se limite solo al porcentaje legal del 4%.
- Que se aplique como una acción de responsabilidad social dirigida al bienestar de la familia la implementación de huertos familiares para los espacios físicos no utilizados en área de construcción y huertos hidropónicos para los espacios físicos utilizados dentro de las viviendas.
- Sería importante incorporar acciones de responsabilidad social relacionadas con temas de inclusión social, equidad de género, de religión y de preferencia sexual para combatir las diferencias sociales, los prejuicios y la discriminación y de esa forma potenciar el plan estratégico de la empresa y tornarlo con mayor excelencia empresarial.

## Bibliografía

- (Foro de la Empresa y la Responsabilidad Social en las Américas). (s.f.).  
(1 de septiembre de 2011). Obtenido de es.slideshare.net
- Aguilar Alcívar, K. X., Pluas Rogel, O. P., & Ramos Martillo, N. E. (2013). *"Análisis de la Productividad del Cliente"*. GUAYAQUIL.
- Aguilar Kare, P. P. (2011). tesis . Guayaquil.
- Aguilar, P. (febrero de 2013). tesis. *Analisis de la Productividad del cliente interno*. guayaquil.
- Alexandra Arriaza, F. M. (10 de Marzo de 2007). Tesis . El Salvador.
- Altair, A. M. (10 de marzo de 2010). *Concepto de Estrategia Corporativa*. Recuperado el 26 de octubre de 2017, de [www.xing.com](http://www.xing.com)
- Américas, F. d. (8 de mayo de 2013). [www.eoi.es/blogs](http://www.eoi.es/blogs). Recuperado el 4 de agosto de 2017
- Andrade, S. (2004).
- Arateco, S. M. (2011). tesis . Bucaramanga.
- Argandoña, A. (2012). *Catedra la Caiza de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno* .
- Arias, F. G. (2006). *El proyecto de investigacion* . Caracas: EPISTEME, C.A.
- Arriaza, M. (10 de Marzo de 2007). Tesis . El Salvador.
- Arteaga, J. (10 de marzo de 2015). [www.portafolio.com](http://www.portafolio.com). Recuperado el 3 de agosto de 2017
- Avalos, E. (2011). *Aspectos de revisión en auditoria interna, ante un fraude de eventos posteriores*. México: Universidad Nacional Autonoma de México Cuautitlán.
- Boxo, C. H. (20 de febrero de 2012). *Anrecedentes e Historia de la RSC*. Recuperado el 2017, de <http://www.eoi.es>
- Bravo, L. D. (13 de mayo de 2013). *La entrevista y tipos de entrevistas* . Obtenido de <http://www.scielo.org.mx>

- Buen Vivir Plan Nacional Plan Nacional 2013-2017*. (s.f.). Recuperado el 06 de 11 de 2017, de Buen Vivir Plan Nacional Plan Nacional 2013-2017: [www.buenvivir.gob.ec/objetivo-2.-auspiciar-la-igualdad-la-cohesion-la-inclusion-y-la-equidad-social-y-territorial-en-la-diversidad](http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-2.-auspiciar-la-igualdad-la-cohesion-la-inclusion-y-la-equidad-social-y-territorial-en-la-diversidad)
- Burgos, B. (2011). *Conceptos basicos de Administracion de Empresas* . Recuperado el 26 de octubre de 2017, de <http://www.ilustrados.com>
- Cagliani, M. (18 de octubre de 2015). *¿Que es el metodo cualitativo?* Recuperado el 10 de noviembre de 2017, de [tendencias.com](http://tendencias.com)
- Calderon, P. (2015). Tesis. Cuenca, Ecuador.
- Casanova. (2006).
- Castro, W. J. (29 de julio de 2009). *Administracion en Teoria*. Recuperado el 26 de octubre de 2017, de <http://administracionenteoria.blogspot.com>
- Cazau, P. (Marzo de 2006 ). *Introduccion a la Investigacion en Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Argentina: Tercera Edición .
- College, T. C. (niviembre de 2010). [www.expoknews.com](http://www.expoknews.com). Recuperado el 4 de agosto de 2017
- Correa, M. E., Flynn, S., & Amit, A. (2004). Prince of Wales Business Leaders Forum. Santiago de Chile.
- Correa, M. E., Sharon, & Amit, A. (2004). Business for Social Responsibility. En M. E. Correa, Sharon, & A. Amit, *Business for Social Responsibility* (págs. 15,16). Santiago de Chile .
- Development, W. B. (2000). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. UN ACERCAMIENTO A LA REALIDAD EMPRESARIAL DE GALICIA . En A. D. Rocio Rodriguez. Galicia (España).
- Dictionary, .. E. (9 de noviembre de 2017). *wikipedia*. Obtenido de [c/wiki/Método\\_científico](http://c/wiki/Método_científico)
- Dictionary, O. E. (s.f.). *Oxford English Dictionary*.
- Empresarial, I. A. (2009).
- Estrategia empresarial* . (11 de marzo de 2008). Recuperado el 26 de octubre de 2017, de <http://www.losrecursoshumanos.com>

- Europea, L. V. (29 de enero de 2008). *Comunicacion de RES y sustentabilidad corporativa* . Recuperado el 26 de octubre de 2017, de [www.expoknews.com](http://www.expoknews.com)
- Ferrer, J. (2010). *Conceptos basicos de la Metodologia de la Investigacion*. Obtenido de <http://metodologia02.blogspot.com>
- Fomentar un marco europeo para la responsabilidad de las empresas*. (s.f.).
- Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. (enero de 2008). Recuperado el 3 de agosto de 2017, de [www.researchgate.net](http://www.researchgate.net).
- Franchesca Salas, N. V. (Agosto de 2012). Tesis. Concepcion.
- Franco, M. I. (6 de octubre de 2010). *Introduccion a la Administracion*. Recuperado el 26 de octubre de 2017, de [introduccioniujoadmon.blogspot.com](http://introduccioniujoadmon.blogspot.com)
- García, J. L. (2002). *Conceptos de Estadística*. Recuperado el 11 de noviembre de 2017
- Garrido, J. J. (26 de febrero de 2013). *Perú21*. Recuperado el 31 de octubre de 2017, de [peru21.pe/vida/administracion-negocios-94794](http://peru21.pe/vida/administracion-negocios-94794)
- Garriges, A. (2005).
- Gonzalez, G. (2011). *accionsocialbod.wordpress.com*. Recuperado el 3 de agosto de 2017
- Gonzalez, H. D. (2009). *Metodologia de la investigacion*. Guayaquil: ECOE Ediciones.
- González, H. D. (2009). *Metodologia de la Investigaciòn*. Guayaquil: ECOE Ediciones.
- Grajales, T. (27 de marzo de 2000). *El concepto de Investigacion*. Recuperado el 10 de noviembre de 2017, de <http://tgrajales.net/invesdefin.pdf>
- Gutierrez, K. (s.f.). *Libro Administración y Contabilidad. Capítulo 1 LA ADMINISTRACIÓN*. Obtenido de <http://www.academia.edu>
- Gutierrez, L. I. (2012). tesis. Lima, Peru.
- Heilbraun, K. L. (21 de enero de 2015). *www.piensaprofuturo.com*. Recuperado el 26 de octubre de 2017

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Fundamentos de Metodología de la Investigación*. Guayaquil.
- Hernandez, F. y. (s.f.). *Metodología de la Investigación* Ed. Mc Graw Hill .
- Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social. (s.f.).
- Lapa, R. (2014). *LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL FRENTE A LA COLECTIVIDAD LABORAL EN EL PERÚ*. Lima.
- Luz Rosanna Lapa Salinas. (2014). *La responsabilidad social empresarial frente a la colectividad laboral en el Perú*. Perú: Universidad de San Martín de Porres.
- Maldonado, J. A. (2016). *ESTRATEGIA EMPRESARIAL.pdf*. Recuperado el 26 de octubre de 2017, de <http://www.academia.edu>
- Mancera, J. (2013).
- Márquez, d. F. (2010). *Metodología de la Investigación*. Guayaquil - Ecuador: Ediciones MINERVA.
- Martínez, C. (28 de abril de 2017). *Los tipos de muestra en investigación* . Obtenido de [www.lifeder.com](http://www.lifeder.com)
- Martínez, G. L. (2010). Madrid.
- Menene, L. M. (31 de mayo de 2013). [www.luismiguelmanenen.com](http://www.luismiguelmanenen.com). Recuperado el 26 de octubre de 2017
- Meza , N. (2015). *LAS RADIOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y LA GESTIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL A FAVOR DE LA COMUNIDAD, CASO RADIO FUEGO*. GUAYAQUIL.
- Montenegro, M. L. (18 de Junio de 2007). Tesis. Caracas, Venezuela.
- Moure, R. C. (2009). tesis . Madrid.
- Negocios, E. (6 de septiembre de 2015). Recuperado el 11 de noviembre de 2017, de [es.wikipedia.org](http://es.wikipedia.org)
- Nieto, P. (15 de mayo de 2009). *La responsabilidad social empresarial: características e importancia*. Recuperado el 26 de octubre de 2017, de <http://www.abc.com.py>
- Nobis. (s.f.). Obtenido de <http://www.azucareralvarez.com>

- Oficial, N. I. (2010). Ecuador.
- Ortiz, P. (8 de febrero de 2010). tesis. Bogota.
- Pacheco, V. H. (octubre de 2013). TESIS. *DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD PARA VALORAR LA GESTIÓN*. Quito, Ecuador.
- Paz y Miño. (2012).
- Perez, B. &. (2005).
- Perez, J., & Merino , M. (2015). *definicion de ADMINISTRACION DE EMPRESAS*. Recuperado el 26 de octubre de 2017
- Porras, E. (2015). Quito, Ecuador.
- Porras, I. E. (2015 ). tesis m. Quito, Ecuador.
- Presuttari, L. (2016). *"Importancia de la Reponsabilidad Social Empresarial"*. Recuperado el 2017, de repositorio.uesiglo21.edu.ar
- PROhumana, F. (2009).
- Ramirez, D. (2015). Tesis . Quito, Ecuador.
- Ramirez, J. F. (2013). *La Responsabilidad Social Empresarial como estrategia de gestion en la organizacion PRANHA S.A*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Reyno. (2014).
- Rodea, R. (18 de mayo de 2010). *Tipos de Investigacion*. Recuperado el 11 de noviembre de 2017, de <http://www.academia.edu>
- Rodriguez, d. M. (s.f.). *Metodologia de la Investigacion*. Recuperado el 13 de junio de 2010, de [metodologiamecanica.blogspot.com](http://metodologiamecanica.blogspot.com)
- Rozas, A. (2012). Tesis de Magister en contabilidad. Lima , Peru.
- Salas, V. (12 de Agosto de 2012). Tesis. Uruguay.
- Salazar, V. (2008).
- Salvagno, S. M. (2013). tesis . Montevideo, Uruguay.

- Sampier, R. H. (2004). *Investigación Correlacional*. Recuperado el 11 de noviembre de 2017, de [www.ecured.cu](http://www.ecured.cu)
- Sanz, R. (30 de abril de 2017). *¿Qué es el método cuantitativo?* Recuperado el 10 de noviembre de 2017, de [cursos.com](http://cursos.com)
- SRI. (2012). *Informe a la Nación*. Quito: Registro Oficial.
- Strandberg, L. (2010). *LA MEDIACION Y LA COMUNICACION DE LA RSE: INDICADORES Y NORMAS*. Barcelona - España: N° 9.
- Tamayo, T. y. (2004). *La Investigación Científica. Según Tamayo y Tamayo*. Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/>
- Thompson, I. (julio de 2006). *Definición de Encuesta*. Obtenido de [www.promonegocios.net](http://www.promonegocios.net)
- Tipos de poblacion*. (enero de 2016). Obtenido de <http://www.mastiposde.com/poblacion.html>
- Urroz, F. (12 de agosto de 2010). *¿Que es la Responsabilidad Social Empresarial?* Recuperado el 26 de octubre de 2017, de [www.guioteca.com](http://www.guioteca.com)
- Vergara, &. (2009.). *SER O APARENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN COLOMBIA:*. Bogotá,.
- Wigodski, J. (14 de julio de 2010). *Metodología de la Investigacion " Poblacion y Muestra "*. Recuperado el 11 de noviembre de 2017, de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com>
- [www.eoi.es](http://www.eoi.es). (29 de mayo de 2013). Recuperado el 3 de agosto de 2017
- [www.giioteca.com](http://www.giioteca.com). (2 de agosto de 2010). Recuperado el 3 de agosto de 2017
- [www.iso.org](http://www.iso.org). (noviembre de 2010). Recuperado el 3 de agosto de 2017
- Zapata, L. (2012). Tesis. Lima, Peru.
- Zorrilla Arena, S., Torres Xammar, M., Luiz Cervo, A., & Alcino Bervian, P. (1997). *Metodología de la Investigacion*.

## Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS javier rodriguez 4.docx (D35888337)  
 Submitted: 2/24/2018 6:23:00 PM  
 Submitted By: carluisrivera@hotmail.com  
 Significance: 7 %

### Sources included in the report:

ENSAYOS SEXTO 1.docx (D25434076)  
 1.- PROYECTO INTEGRADOR UNIFICACION.docx (D25434759)  
 Ingrid Cevallos 5.docx (D29824093)  
 TRABAJO\_TITULACION\_CINDYURINA\_FINAL.docx (D22865159)  
 TESIS GABRIELA LAZO1.doc (D19254746)  
 TRABAJO WENDY POZO - VALERIA PESANTES FACSO.pdf (D26825403)  
 Análisis de los Factores que influyen en la Responsabilidad Corporativa-Económica- Ambiental-  
 Social de UNILEVER.docx (D20998133)  
<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/61274>  
[http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/769/  
 Aristizabal\\_Zuluaga\\_Luis\\_Felipe.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/769/Aristizabal_Zuluaga_Luis_Felipe.pdf?sequence=1)  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-10422008000300005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422008000300005)  
<https://www.expoknews.com/responsabilidad-social-definicion-y-clasificacion/>  
<https://www.slideshare.net/AleskaRazuriCalln/monografia-76710826>  
<http://www.bibliotecasdelecuador.com/Record/ir-:3317-4009>  
[https://www.mapfre.com/corporativo-es/images/informe-responsabilidad-social-2013-  
 mexico\\_tcm884-139652.pdf](https://www.mapfre.com/corporativo-es/images/informe-responsabilidad-social-2013-mexico_tcm884-139652.pdf)  
<http://tgrajales.net/invesdefin.pdf>  
<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/>  
<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/>

Instances where selected sources appear:

## CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que he analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Alineación de las acciones de responsabilidad social a la estrategia especial de la “Compañía Azucarera Valdez” a partir del año 2017”**, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

### TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El problema de investigación se refiere a: **¿Cómo integrar a la estrategia empresarial con las acciones de responsabilidad social que actualmente realiza la empresa azucarera “VALDEZ” durante el periodo 2017 ubicada en el cantón Milagro?**

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

  
Egresado:

Rodríguez Andaluz Javier Leonardo

  
Tutor:

PhD. Carlos Luis Rivera

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN



Yo, Rodríguez Andaluz Javier Leonardo en calidad de autor con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación "Alineación de las acciones de responsabilidad social a la estrategia especial de la Compañía Azucarera Valdez a partir del año 2017" ubicado en la ciudad de Milagro período 2017", de la modalidad Presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Administración de Empresas, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Rodríguez Andaluz Javier Leonardo

Nombre y Apellidos del Autor.

No. de cédula: 092500059-8

Firma



Factura: 002-004-000017977



20180910005D00420

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180910005D00420**

Ante mí, NOTARIO(A) EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITO de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) JAVIER LEONARDO RODRIGUEZ ANDALUZ portador(a) de CÉDULA 0925000598 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MILAGRO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS DE TITULACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MILAGRO, a 23 DE ABRIL DEL 2018, (16:57).

*Javier Leonardo Rodríguez Andalu*  
JAVIER LEONARDO RODRIGUEZ ANDALUZ  
CÉDULA: 0925000598



*Eduardo Ivan Villacis Ardito*

NOTARIO(A) EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITO  
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MILAGRO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0925000598

**Nombres del ciudadano:** RODRIGUEZ ANDALUZ JAVIER LEONARDO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

**Fecha de nacimiento:** 3 DE MAYO DE 1986

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** RODRIGUEZ LASSO LUIS ALBERTO

**Nombres de la madre:** ANDALUZ LOPEZ ANGELITA HERMINIA

**Fecha de expedición:** 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2018

Emisor: JENNIFER JOHANNA ORTIZ RAFFO - GUAYAS-MILAGRO-NT 5 - GUAYAS - MILAGRO

N° de certificado: 181-115-59369



181-115-59369

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE  
**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**RODRIGUEZ ANDALUZ  
 JAVIER LEONARDO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**QUAYAS  
 MILAGRO  
 MILAGRO**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1998-05-03**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **092500059-8**



INSTRUCCIÓN  
**SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**ESTUDIANTE**

V4343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**RODRIGUEZ LASSO LUIS ALBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ANDALUZ LOPEZ ANGELITA HERNANIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**MILAGRO  
 2018-11-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2028-11-11**

*Leonardo Rodriguez*

TITULO DEL CEDULADO





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 4 DE FEBRERO 2018

**007**  
 JUNTA No.

**007 - 312**  
 NÚMERO

**0925000598**  
 CÉDULA

**RODRIGUEZ ANDALUZ JAVIER LEONARDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

**QUAYAS**  
 PROVINCIA

**MILAGRO**  
 CANTÓN

**MILAGRO**  
 PARROQUIA

**CIRCUNSCRIPCIÓN:**

**ZONA: 2**




**REFERENDUM  
 Y CONSULTA  
 POPULAR 2018**

**CÍDADAÑO (A)**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
 SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y  
 CONSULTA POPULAR 2018.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*A*

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

Luis Alberto Alzate Luis Alberto Alzate  
Nombres y Apellidos del Colaborador  Firma  
CEGESCYT